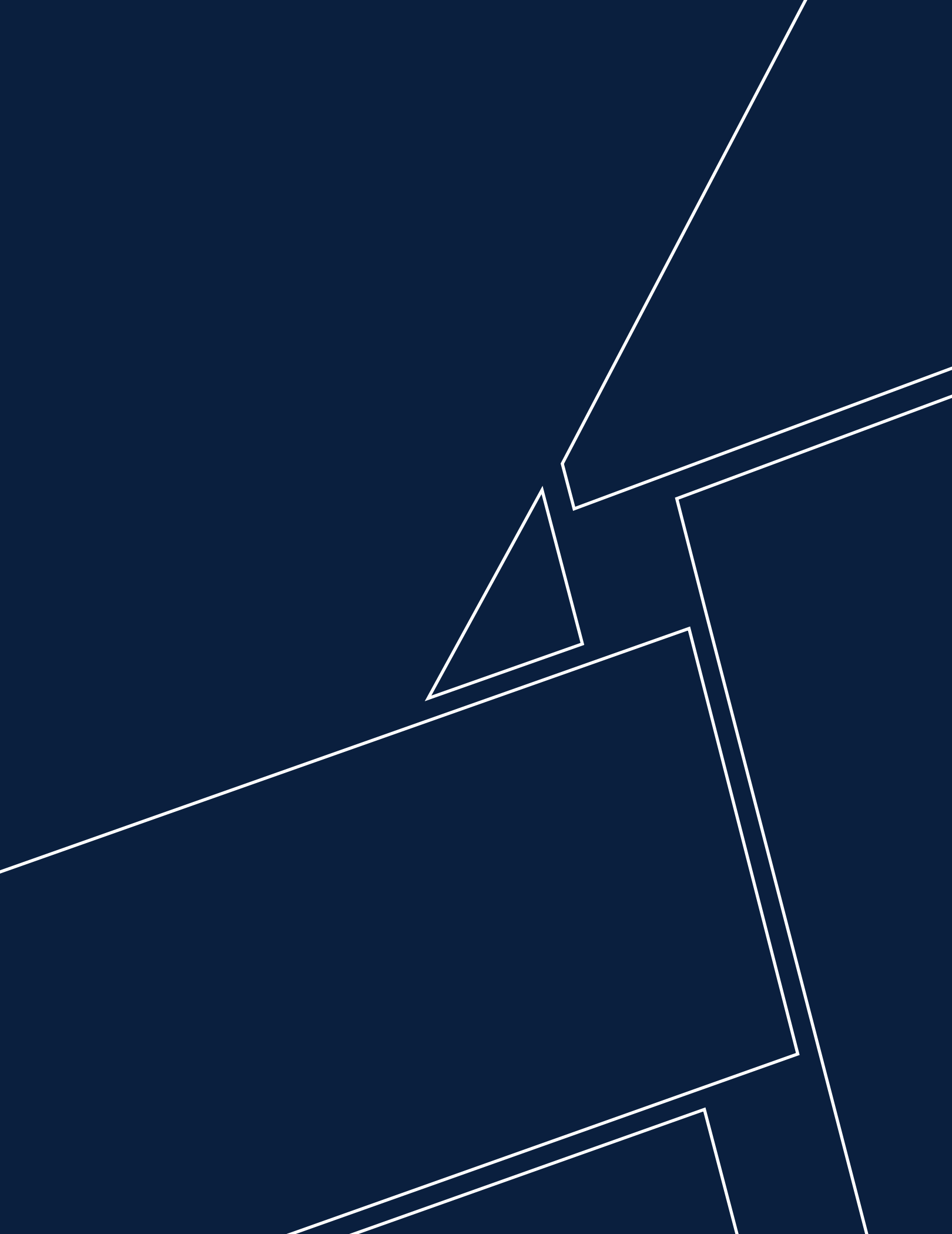
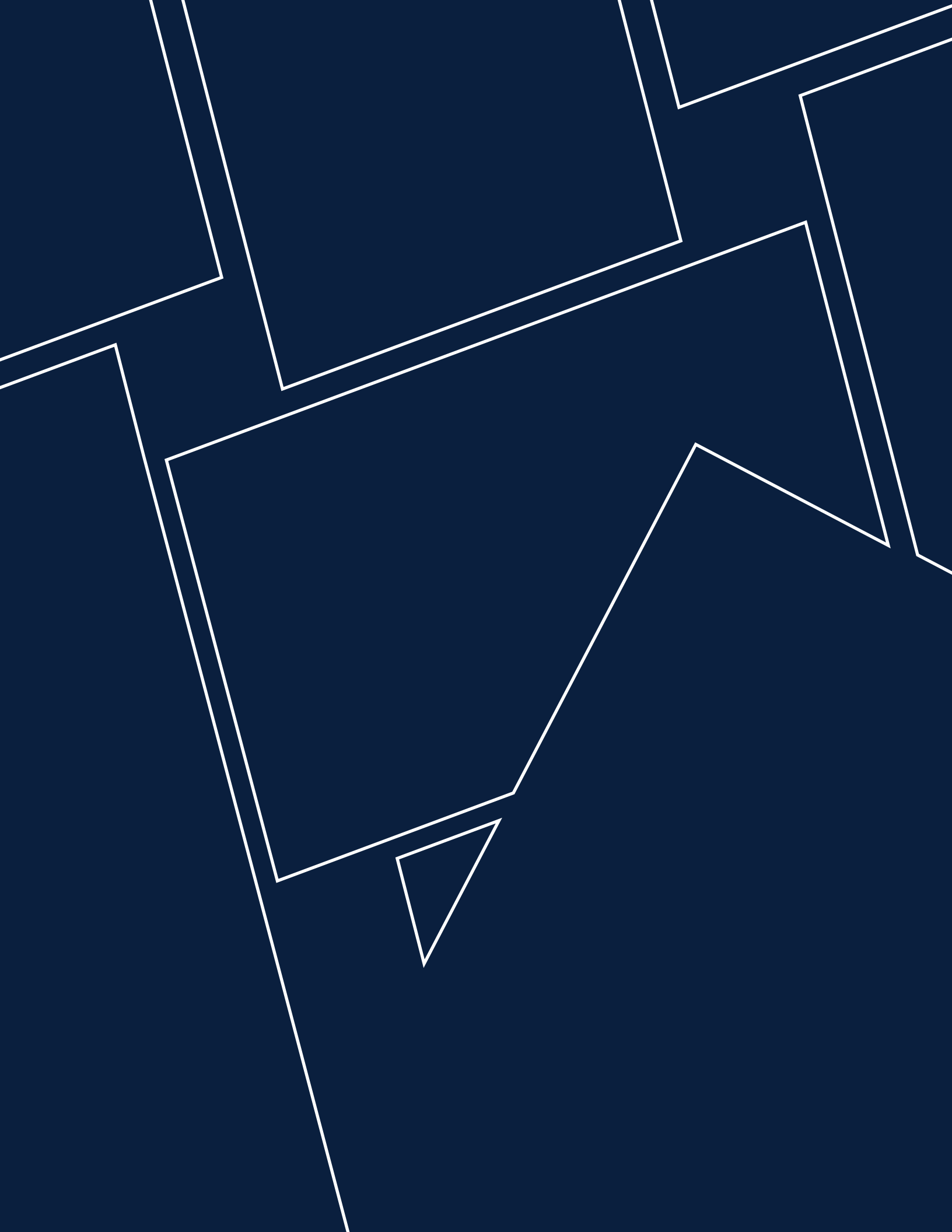


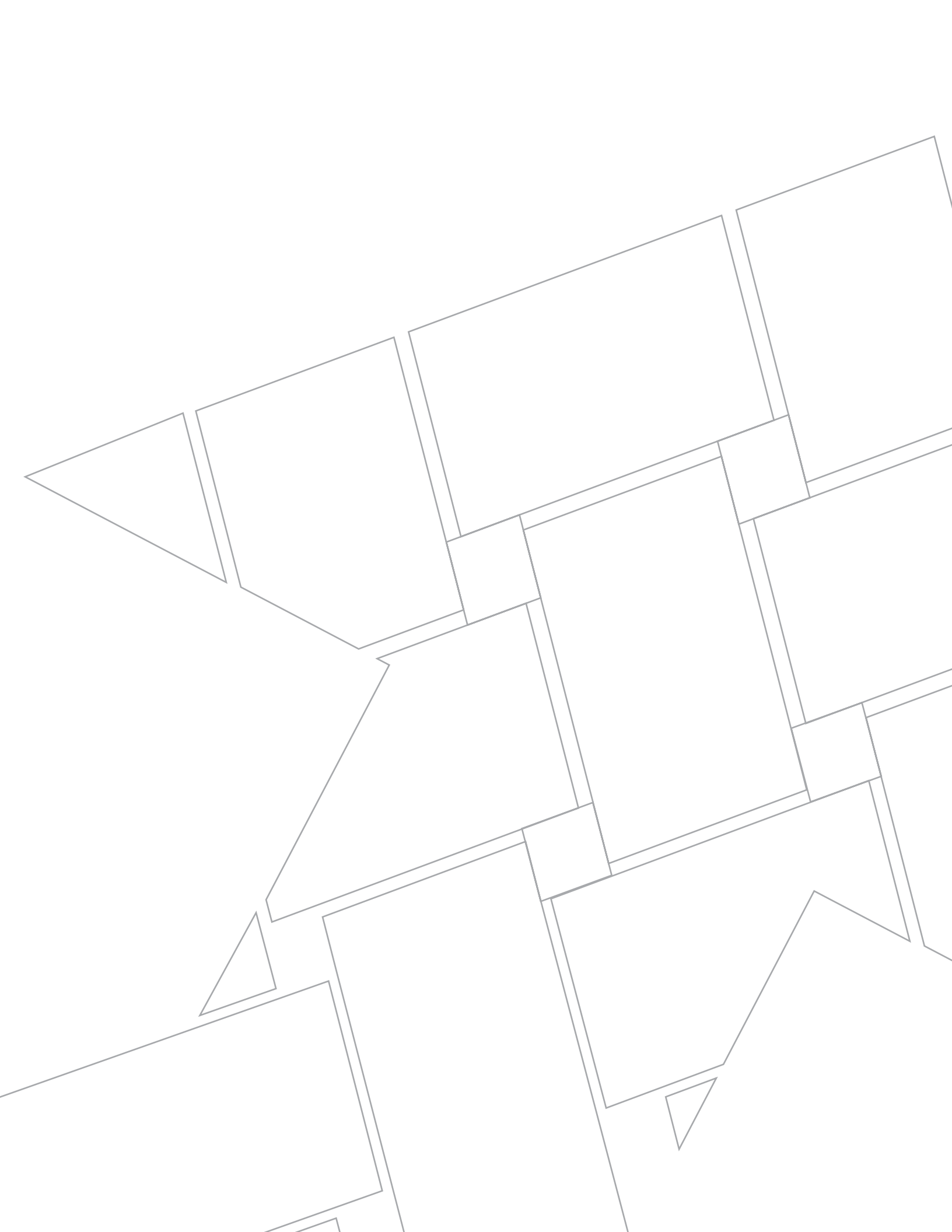
MEMORIA INSTITUCIONAL
GESTIÓN 2017-2019



**Promoviendo la iniciativa
privada como eje del progreso
en la República Dominicana**

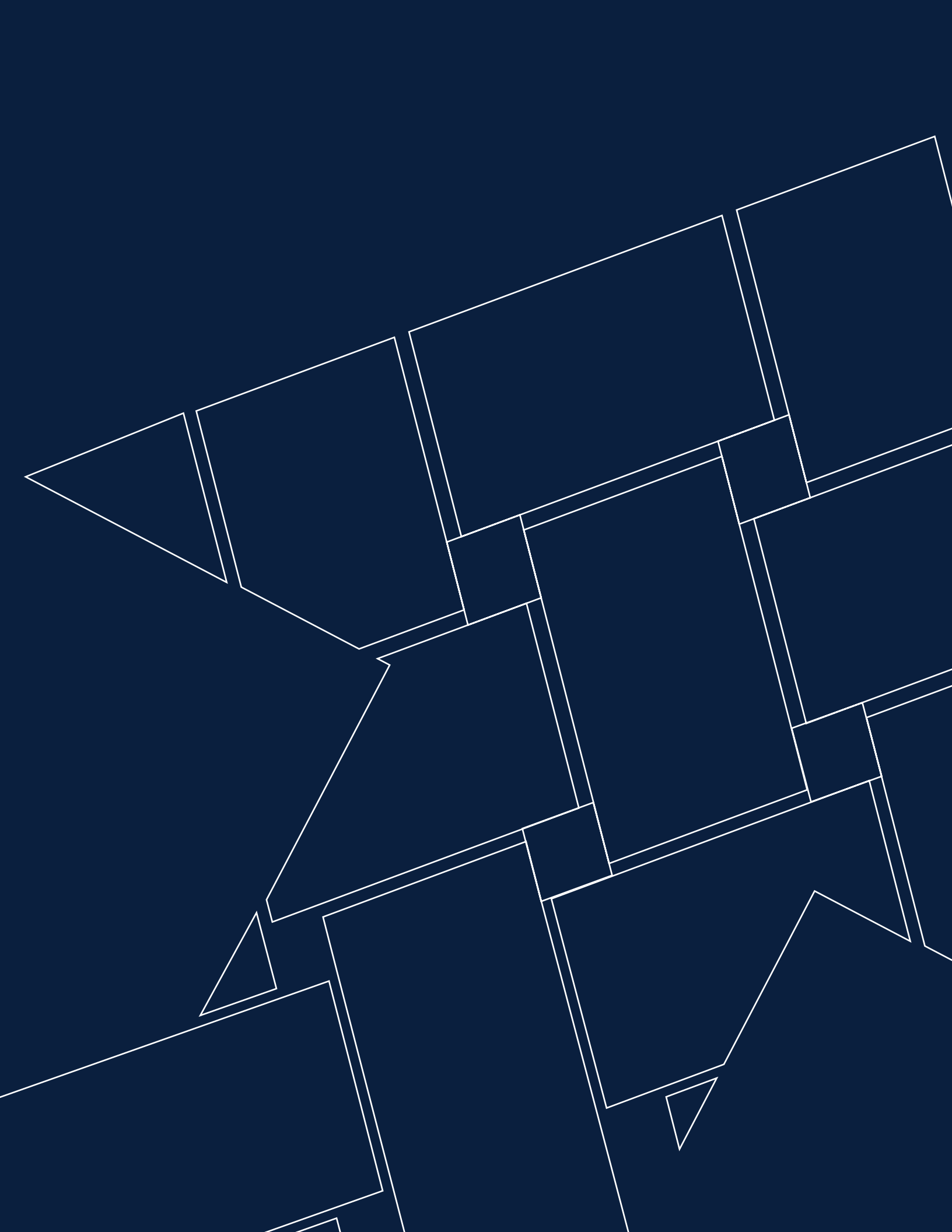






MEMORIA INSTITUCIONAL
GESTIÓN 2017-2019





CONTENIDO

7	Mensaje del presidente
10	Mensaje del vicepresidente ejecutivo
12	Eficiencia y Fortalecimiento Organizacional
14	Marco estratégico institucional
17	Organigrama institucional
22	Junta de Directores
28	Equipo Conep
32	Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
36	Enfoque en el miembro asociado
39	Membresía
42	Nuevas afiliaciones
44	Boletín informativo
46	Consultas e interacción
47	Servicios del portal
49	Influencia y representatividad
50	Reformas estructurales
70	Representaciones y diálogo público -privado
74	Relaciones con el poder ejecutivo
80	Relaciones con el poder legislativo
87	Relaciones con el poder judicial
90	Relaciones con el Distrito Nacional y los municipios
92	Agenda internacional
94	Reuniones con diplomáticos-visitas
99	El sector privado y los ODS
104	Comunicación y Posicionamiento Estratégico
108	Día de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional
112	Almuerzos y encuentros del sector empresarial
114	Reuniones con líderes empresariales y sociales
124	Relaciones con los medios de comunicación
126	Encuentros navideños
128	Plataforma de comunicaciones del Conep
131	Reconocimientos
131	Informe Administrativo y Financiero
144	Conclusiones





CONEP
CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA

“El camino recorrido en estos dos años ha sido intenso, y a la vez fructífero y productivo.”

Pedro Brache, presidente del Conep

Mensaje del presidente del Conep

PEDRO BRACHE

GESTIÓN 2017- 2019

Con gran satisfacción presento las memorias de gestión de la Junta de Directores del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), que he tenido la honra de presidir durante el período 2017-2019. Las mismas constituyen un recuento del camino recorrido durante este tiempo, en el cual hemos resaltado el rol determinante del sector privado para el crecimiento y desarrollo de la República Dominicana.

En enero 2017, cargados de optimismo, asumimos el compromiso de diseñar e implementar una agenda que nos permitiera robustecer la capacidad institucional del Conep, dar continuidad a los temas claves del país, y fortalecer nuestros lazos con los diferentes actores de la sociedad. Reconocimos las tendencias globales actuales, manifestadas a través de la Cuarta Revolución Industrial y sus posibles impactos. Asimismo, alineamos nuestras acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Todo esto, honrando el legado que durante más de 50 años han construido una larga lista de mujeres y hombres de empresa.

Comenzamos un proceso de transformación desde dentro hacia fuera. Impulsamos el rediseño y fortalecimiento de la estructura operativa, así como de los procesos internos para hacer más eficiente y ágil la gestión y servicios que brinda el gremio a sus miembros y a sus públicos claves.

Relanzamos nuestra filosofía institucional y replanteamos nuestra misión, visión y los principios que guían nuestro accionar. Teniendo claro el por qué y para qué de nuestro gremio, visitamos a los principales líderes políticos, económicos y sociales para difundir nuestra agenda, y así abrir espacios para unir esfuerzos y trabajar de manera conjunta.

Orgullosos de nuestro rol como empresarios, celebramos el Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional, para el 54 aniversario con un almuerzo sobre "Tendencias Globales y su Impacto Local" y los 55 años con una conferencia a cargo del empresario panameño, Stanley Motta, presidente Copa Holdings.

Asumimos la agenda empresarial con una lista de temas y reformas estructurales de gran trascendencia para nuestra economía y el país. Para esto fue determinante diseñar estrategias para dar seguimiento y poder avanzar hacia su concreción.

Agotamos una agenda de intercambios y reuniones con delegaciones internacionales y diplomáticas, así como visitas y misiones en el marco de importantes eventos nacionales e internacionales de relevancia para el sector empresarial y el país.

Hemos crecido a nivel de cantidad, calidad y representación de nuestros miembros. Contamos con canales de comunicación digitales de referencia dentro del sector y que nos han permitido ser un gremio abierto y transparente, así como poner en manos de la población nuestros mensajes de manera directa.

Presentamos una gestión financiera con impacto positivo en el manejo y optimización de recursos, enfocada al logro de resultados, bajo un esquema de transparencia, y auditada por una firma externa.

Con esta memoria ponemos en sus manos un resumen de cómo hemos invertido tiempo, capacidades, habilidades técnicas, recursos, talento y compromiso a favor de nuestra institución. Todo esto bajo un liderazgo empresarial proactivo, optimista y con un alto sentido de pertenencia y defensa de nuestra nación.

El camino recorrido estos dos años ha sido intenso, y a la vez fructífero y productivo. Quiero reconocer en nombre de esta Junta de Directores a todo el equipo y las personas e instituciones que han caminado junto a nosotros en este período, con el firme propósito de hacer de la República Dominicana una potencia productiva y competitiva.

La historia recogida en estas páginas es la mejor descripción de lo que somos y lo que hemos hecho, consolidando nuestra institución como eje de progreso para todos los dominicanos. Con la satisfacción del deber cumplido en esta primera etapa, renovamos el optimismo para continuar promoviendo las transformaciones que hagan sostenible nuestro desarrollo.

Pedro G. Brache Álvarez

Presidente del Conep

Mensaje del vicepresidente ejecutivo del Conep

CESAR DARGAM

El tiempo transcurrido desde su fundación en 1963, ha permitido al Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), madurar institucionalmente y afianzarse como el principal gremio empresarial de la República Dominicana. Estoy convencido de que las acciones ejecutadas durante el último bienio han contribuido significativamente a consolidar esta posición. Plasmar en unas cuantas páginas los logros de este período, no ha sido tarea fácil, pero resulta altamente gratificante hacer un alto en el camino y apreciar los hitos del trayecto recorrido.

El período comprendido entre 2017-2018 marcó una transición hacia un nuevo Conep. Renovar su visión le ha permitido reenfocar su misión. No solo ha procurado resaltar posiciones de interés común desde el sector empresarial, sino que también ha mantenido relaciones fluidas con diferentes actores de la sociedad. Para esto se ha apalancado en sus principios para ejercer influencia con responsabilidad y representatividad, y ha puesto especial atención en la comunicación y posicionamiento estratégico.

A lo interno, la gestión que presenta esta memoria ha venido promoviendo la eficiencia y el fortalecimiento organizacional. Hemos impulsado cambios operativos y tecnológicos que le permiten cumplir más efectivamente con su misión, al tiempo que ha venido trabajando en la adecuación de su gobernanza. Sobretodo, se ha enfocado en su base estructural: su membresía. Hemos sido capaces de demostrar que son muchas más las cosas que nos unen, que las que nos separan, y hemos procurado ser proactivos más que reactivos.

Pero el éxito no es coincidencia, y se produce gracias a la suma de varios factores. Nada de esto hubiese sido posible sin la visión impregnada por Pedro Brache, y su liderazgo como presidente durante este período. Sin las orientaciones y decisiones que emanaron los hombres y mujeres que conformaron la Junta de Directores, a través de las cuales se evidenció el compromiso manifiesto con la institución. Sin el trabajo constante de todo el equipo técnico y administrativo que soporta las operaciones del gremio. Y muy importante, el apoyo y retroalimentación constante de su membresía.

Con mucho orgullo compartimos con ustedes la cosecha del trabajo constante, en la presente memoria del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) 2017-2019. Estamos convencidos de que a través de la misma reafirmamos, con hechos concretos, el compromiso asumido de promover el desarrollo sostenible de la República Dominicana.

Cesar R. Dargam Espailat

Vicepresidente ejecutivo del Conep



“Hemos sido capaces de demostrar que son muchas más las cosas que nos unen, que las que nos separan, y procurado ser proactivos más que reactivos”

Cesar Dargam, vicepresidente ejecutivo del Conep



EFICIENCIA Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

El Conep comprometido con su rol de defensor y promotor de la libre empresa, y buscando adecuar su accionar a las exigencias de los nuevos tiempos, durante la gestión 2017-2019 realizó un proceso de rediseño de su marco estratégico y de fortalecimiento de la cultura institucional.

Se enfocó en robustecer su estructura y aumentar las capacidades y competencias necesarias para responder, de manera más eficiente, a la agenda que impulsa el sector empresarial. Asimismo, se dotó de herramientas y estableció procedimientos para hacer su gestión operativa más eficiente y transparente.

Marco Estratégico

INSTITUCIONAL

VISIÓN

Promover el desarrollo sostenible de la República Dominicana, a través de la acción responsable del sector empresarial.

MISIÓN

Como la principal organización del sector empresarial, promovemos el sistema de libre empresa, el fortalecimiento institucional, y la diversificación de la economía, impulsando la innovación y la ganancia de productividad.

PRINCIPIOS

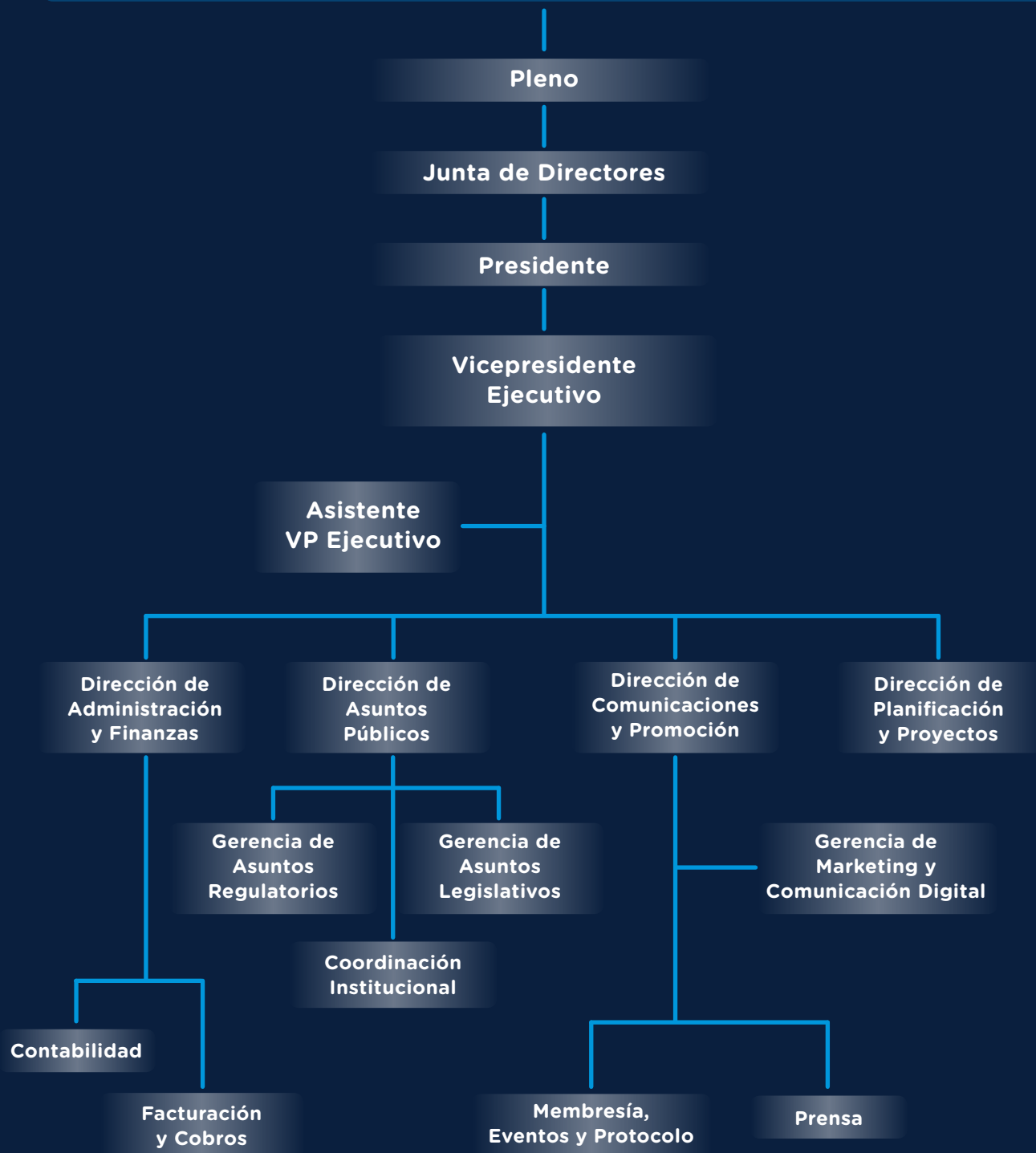
El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), se guía por seis principios elementales en su diario accionar que puntualizan el conjunto de valores y creencias que posee la institución, rasgos distintivos que destacan su reconocida trayectoria y credibilidad, estos son:

- 1** **Defensa y diversificación de la economía.**
- 2** **El orden institucional como garante de la seguridad jurídica.**
- 3** **El desarrollo sostenible.**
- 4** **La competencia leal y la libertad de empresa.**
- 5** **La generación de empleos formales y las buenas relaciones empleadores - empleados.**
- 6** **La innovación y la ganancia de productividad.**



Organigrama INSTITUCIONAL

ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS





Asamblea General DE MIEMBROS

La Asamblea General es la autoridad suprema del Conep. Es su responsabilidad establecer las políticas y normas que considere necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la institución. Está integrada por la universalidad de los miembros.

Como órgano deliberativo, conoce y lleva a cabo la toma de decisiones sobre asuntos de orden mayor que permitan el correcto funcionamiento de la institución, entre ellas, la elección de los miembros de la Junta de Directores, cada dos años, y la presentación del informe de gestión, con el desglose de las operaciones financieras y administrativas, ejecutadas por la organización.

En este sentido, la Asamblea General se ha reunido válidamente durante este período, en sano ejercicio y en cumplimiento de las disposiciones generales establecidas en los estatutos, para asegurar el buen desarrollo y la transparencia de las funciones realizadas.



PLENO

Es el principal órgano permanente de coordinación, consulta e intercambio del Conep. Está compuesto por la Junta de Directores y por las organizaciones miembros, y es presidido por la máxima autoridad del gremio, en este caso su presidente.

Vale la pena resaltar que en 2017 se convocó un pleno con motivo de la entrada del nuevo vicepresidente ejecutivo, el señor Cesar Dargam, y para dar seguimiento a los temas estratégicos de la agenda institucional, especialmente aquellos de índole legislativo y regulatorio tales como: Pacto Eléctrico, Pacto Fiscal, elección de candidatos para miembros de la Suprema Corte de Justicia, así como la reactivación y creación de nuevos comités de trabajo.

De igual modo, en 2018 se realizó un pleno para presentar los avances y resultados de las ejecuciones de la institución. Además se presentó el nuevo marco estratégico y la planificación para los próximos tres años, conformado por cuatro líneas estratégicas identificadas a través de un trabajo exhaustivo enfocado en la optimización de acciones y tareas desarrolladas desde el Conep.

Asimismo, fueron tratados los informes sobre la modificación del Código Laboral y el estatus del Proyecto de Ley sobre Residuos Sólidos, para conocer las posiciones y propuestas de los diversos sectores representados a través de la membresía.



Junta DE DIRECTORES

La Junta de Directores es el máximo órgano de dirección del Conep, responsable de implementar las políticas e iniciativas emanadas de los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Miembros y del Pleno.

Mediante la celebración por mandato estatutario de su Asamblea General Ordinaria, el 16 de noviembre de 2016 eligió a la Junta de Directores para la gestión 2017-2019, presidida por el Sr. Pedro Brache quien tomó posesión en enero de 2017.

Durante ese período la Vicepresidencia Ejecutiva estuvo ocupada de enero-abril por Rafael Paz y desde junio 2017 por Cesar Dargam Espaillat.

Este órgano es el responsable de conocer, aprobar y velar por la fiel ejecución del plan de trabajo anual; discutir en cada reunión los temas de interés del sector empresarial, acordar y fijar posiciones, decidir acciones y velar por su cabal ejecución; así como nombrar los comités de trabajo y comisiones que entienda necesarios para el mejor funcionamiento del Conep, entre otros.

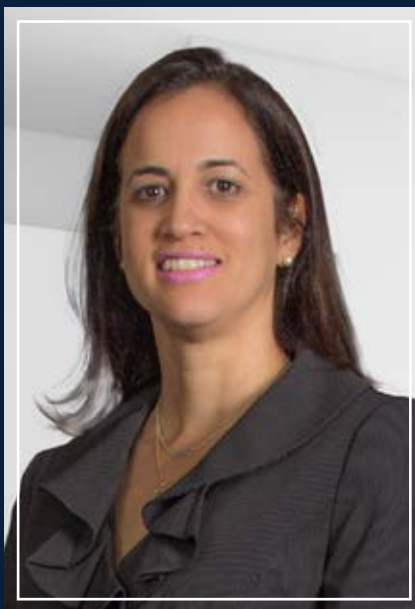
La Junta de Directores ha sesionado ordinariamente una vez a la semana, un total de 63 encuentros en los dos últimos años, con una duración de dos (2) horas por sesión aproximadamente.



Pedro Brache
Presidente del Conep



Campos De Moya
Primer Vicepresidente



Lina García
Segundo Vicepresidente



Roberto Herrera
Tercer Vicepresidente



Leonardo Matos
Secretario



Marisol Vicens
Vicesecretaria



Rafael del Toro
Tesorero



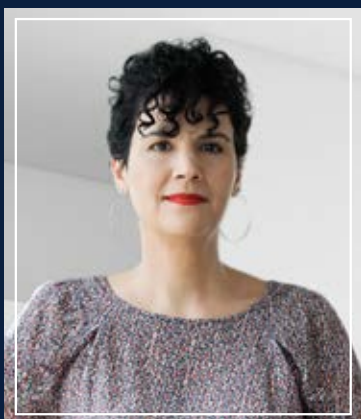
Antonio Ramos
Vicetorsorero



Haydée Rainieri
Directora



Juan Bautista Vicini Lluberes
Director



Amelia Vicini
Directora



José Tomás Contreras
Director



Carlos José Martí
Director



Samuel Conde
Director



Oscar Peña
Director



Máximo Vidal
Director



Laura Peña Izquierdo
Directora



Celso Juan Marranzini
Director



Franklin León
Director



Julio Llibre
Director



José Manuel Vicente
Director



Teddy Heinsen
Director



Issachar Burgos
Director



Cesar Dargam
Vicepresidente ejecutivo

Equipo CONEP

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) posee un equipo técnico cuyos integrantes cuentan con la formación, capacidades y habilidades necesarias para colaborar de manera efectiva con el logro de los objetivos de la institución.

Bajo la dirección de la vicepresidencia ejecutiva, el equipo Conep trabaja de manera constante por el fortalecimiento de la economía y desarrollo de la República Dominicana, asumiendo como marco de las actividades diarias de la entidad, los principios que la rigen.

Está organizado bajo cinco unidades: la Vicepresidencia Ejecutiva, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Asuntos Públicos, la Dirección de Comunicaciones y Promoción, y la Dirección de Planificación y Proyectos.

Vicepresidencia Ejecutiva

Es la unidad de más alta jerarquía dentro de la estructura operativa a la cual corresponde la dirección, coordinación y supervisión general de la organización. De ésta emanan las directrices para la ejecución de los planes de trabajo y el cumplimiento de las decisiones de la Junta de Directores.

Dirección de Planificación y Proyectos

Esta unidad se encarga de dirigir el diseño y ejecución de los planes estratégicos institucionales y los planes operativos de las diferentes áreas, con miras al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos. Además, coordina las acciones vinculadas a los temas de fortalecimiento institucional, gobierno corporativo, así como el seguimiento a las representaciones y relaciones institucionales, y la plataforma tecnológica de la institución.

Dirección de Administración y Finanzas

Tiene bajo su responsabilidad coordinar la ejecución del presupuesto, la adquisición de bienes y servicios, la gestión del capital humano y la administración de los activos de la institución. Así como garantizar que las actividades técnicas se realicen en condiciones idóneas de trabajo para el logro de los resultados esperados.

Dirección de Asuntos Públicos

Se encarga de dar seguimiento a las políticas públicas y a la agenda de los tres poderes del Estado, a través de las diferentes entidades que lo conforman. De igual modo, brinda soporte técnico y operativo a la Vicepresidencia Ejecutiva, realizando informes técnicos y estudios de interés, a fin de tener los insumos necesarios para la definición de las posiciones del sector y su manejo a nivel público.

Dirección de Comunicaciones y Promoción

Tiene como propósito ejecutar y liderar la política de comunicación y promoción de la imagen institucional de forma oportuna, ante la opinión pública y sus miembros. Asimismo, desarrolla estrategias de relaciones públicas, gestionando los diferentes canales de comunicación, plataformas digitales, publicaciones y eventos que realiza el Conep como parte de su posicionamiento.

Vicepresidencia Ejecutiva



Cesar Dargam
Vicepresidente ejecutivo



Michelle Domínguez
Asistente VP ejecutivo

Dirección de Planificación y Proyectos



Yuleisy Luciano
Asistente secretaria ejecutiva



Nelson Mateo
Chofer



Alejandro Correa
Director de planificación y proyectos

Dirección de Asuntos Públicos



Roselyn Amaro
Directora de asuntos públicos



Perla Contreras
Gerente de asuntos regulatorios



Francisco Cantizano
Gerente de asuntos legislativos

Dirección de Administración y Finanzas



María Teresa Minervino
Directora de administración
y finanzas



Carolina Lara
Contadora



Anabel Blanco
Analista de finanzas y
contabilidad



Andrés Muñoz
Mayordomo



Sandra Manzanillo
Conserje



Orangel Medina
Mensajero

Dirección de Comunicaciones y Promoción



Rayvelis Roa
Directora de
comunicaciones
y promoción



Wascar Ortiz
Gerente de marketing
y comunicación digital



Anny Fernández
Encargada de
membresía, eventos
y protocolo



Ana Iris Estévez
Recepcionista

Planificación Estratégica Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), se ha abocado a un proceso de reorganización interna para definir y fortalecer su gobierno corporativo. A tales fines, concentró sus esfuerzos en el diseño del instrumento de actuación, es decir, un Plan Estratégico Institucional, elaborado a partir de un amplio proceso de consultas y validaciones con públicos claves, tomando como línea base los resultados arrojados de la VIII Gran Convención Empresarial, realizada en 2015 y sus conclusiones priorizadas en cinco ejes estratégicos.

Este proceso de planificación, llevado a cabo en la segunda mitad de 2017, permitió redefinir la visión de la institución y crear una ruta estratégica a seguir bajo un nuevo enfoque para el período 2018-2020. Esto permitió, por primera vez, alinear el presupuesto institucional con el Plan Operativo Anual del Conep.

Los planes y acciones que se han llevado a cabo a partir del inicio del 2018 fueron enfocados a las cuatro líneas estratégicas. Estas son:



Influencia y Representatividad

Como institución que lidera y representa los intereses del empresariado dominicano, el Conep definió y ejecuta una agenda temática basada en el relacionamiento estratégico, así como en los mecanismos de investigación y comunicación necesarios para lograr influir en las decisiones nacionales en alineación con los intereses del sector, impulsando un mayor desarrollo competitivo y sostenible de la República Dominicana.

Enfoque en el Miembro Asociado

Reuniendo la más amplia y representativa cantidad de organizaciones empresariales sectoriales y a las empresas de mayor incidencia en la economía nacional, se ha realizado una transformación cultural de orientación al miembro asociado. Se ha tenido en cuenta la diversidad y segmentación del empresariado dominicano, a los fines de lograr un sentimiento de pertenencia y mayor satisfacción a través de la entrega de un valor máximo. Esto ha quedado evidenciado en la integración, aportes e identificación de la membresía.

Eficiencia y Fortalecimiento Organizacional

A nivel interno se ha robustecido la estructura organizacional, aumentando las capacidades y competencias profesionales, profundizando en la planificación, ejecución y control de los procesos de la institución. Esto ha permitido mayor agilidad y calidad en las ejecutorias y, a la vez, el desarrollo de una gestión integral del talento humano y la cultura organizacional.

Al ser cada vez una más fuertes en el ámbito institucional, el gremio ha dado pasos firmes para formalizar e implementar un modelo global de gobierno corporativo, con el objetivo de estar dotados de un marco regulatorio como herramienta para el funcionamiento institucional.

Al cierre del primer año de dicho Plan, la aplicación parcial del mismo ha permitido tener mayor eficiencia, control y transparencia en la gestión administrativa y financiera de la institución.

Se han sistematizado la mayoría de los procesos internos migrándolos de operaciones análogas a operaciones digitales, entre ellos se pueden citar las plataformas de comunicación digital para gestionar las reuniones de Junta de Directores. También, la migración a plataformas digitales de la documentación y las mejoras en el portal web para facilidad de autogestión de los usuarios.

Estos cambios han permitido: elevar los niveles de eficiencia en la gestión documental; aumento en los niveles de seguridad; mejor fluidez en la comunicación interna en

todas las direcciones; así como mejores mecanismos para la rendición de cuentas y una base de datos disponible en todo momento.

Avanzamos cada vez hacia un modelo de gestión holístico, basado en la calidad, apostando a la implementación de nuevas tecnologías de la información.

En cuanto a la estructura organizacional y funcional, la misma se redefinió para responder a las necesidades actuales de la institución. Se ha reformado el organigrama, tomando en cuenta información comparativa de órganos similares en la región. Asimismo, se actualizaron las descripciones de puestos y se crearon los faltantes. Con estas acciones la institución responde a las demandas operativas y temáticas según los objetivos institucionales.

Se creó, y comenzó a ejecutar, la política de compensación y beneficios. Esto incluye un manual de valorización de puestos diseñado sobre la base de un estudio comparativo del mercado, lo que ha permitido la creación de una estructura salarial justa y equitativa. Así como también un modelo integral de evaluación del desempeño humano que incorpora los aspectos de la planificación estratégica.

Con esto se ha logrado eficiencia en las operaciones, motivación y estabilidad del clima laboral en el Conep.

Comunicación y Posicionamiento Estratégico

Como principal órgano interlocutor entre el sector empresarial y todos los actores de la sociedad, la comunicación es determinante dentro de la agenda y accionar del Conep. Es por esta razón que concentró sus esfuerzos en diseñar líneas de mensajes claros y ejecutar estrategias de manera proactiva y propositiva para promover y posicionar públicamente sus posiciones.

Se abocó a desarrollar una gestión eficiente de la comunicación, promoción y relaciones públicas, manteniendo canales de comunicación e interacción abiertos y transparentes de manera permanente con sus miembros, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Para ello robusteció sus canales comunicación institucional y logró un mayor aprovechamiento de las plataformas digitales, mejorando la producción de contenidos, aumentando la comunidad en las diferentes redes sociales y ampliando su alcance a nuevas plataformas de interacción.

Esto le ha permitido difundir sus mensajes de manera clara, llegar a sus públicos claves, colocar temas de gran interés e importancia en la agenda empresarial en la opinión pública, y así promover el sentir del empresariado e impulsar la visión de transformaciones y mejoras para el país.

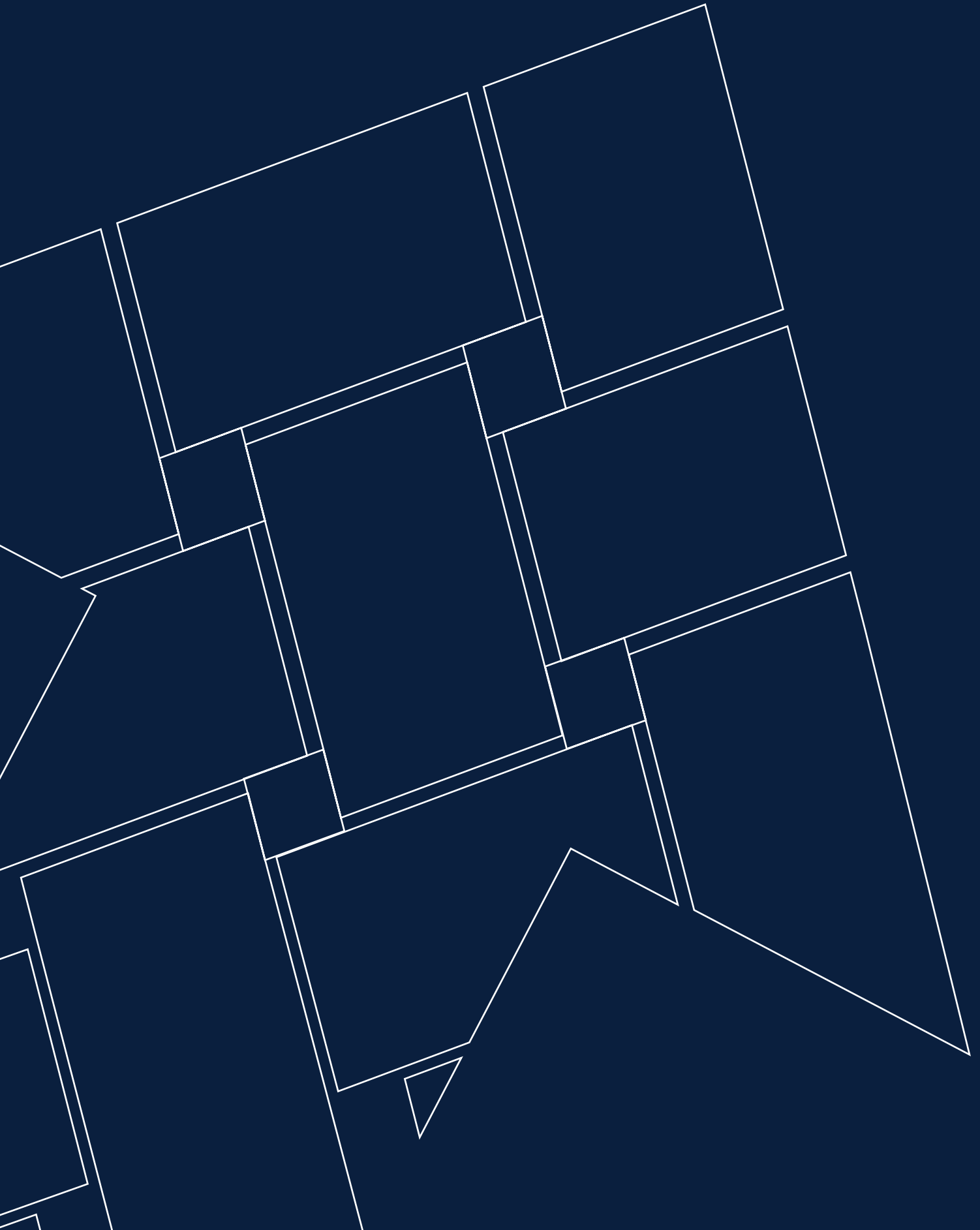




ENFOQUE EN EL MIEMBRO ASOCIADO

Las asociaciones y empresas miembros son aliados claves en la consecución de los planes de acción y el alcance de objetivos de la institución. El Conep asume con altos niveles de compromiso la implementación de las últimas tendencias y buenas prácticas en el mundo corporativo, orientado en su visión holística de ser la principal organización que representa al sector empresarial como actor responsable y comprometido en el desarrollo de la República Dominicana.

En este sentido, durante el período 2017-2019 estuvo trabajando en una transformación cultural de orientación al miembro asociado, teniendo en cuenta la diversidad y segmentación del empresariado dominicano. Asimismo, se preocupa por propiciar un sentimiento de pertenencia y de mayor satisfacción generando un valor máximo.



MEMBRESÍA

En los 55 años de trayectoria, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), apunta a la representación, apoyo y defensa de cada miembro, siempre conforme a las leyes del país y sus estatutos, donde, de manera equilibrada, prevalezcan los derechos fundamentales de la sociedad en general.

Siendo uno de sus principales objetivos propiciar la alineación de las posiciones del sector empresarial en su interacción con el Gobierno central, el Congreso, los municipios, la academia y la sociedad civil, en temas de alta envergadura para impulsar las transformaciones que requiere el país para continuar avanzando.

Al cierre del 2018, la membresía del Conep está conformada por 57 empresas y 54 asociaciones miembros, consolidando la participación total de 111 entidades empresariales de gran trascendencia nacional en diversos sectores y sub-sectores productivos tales como: Comercio, Mipymes, Industria, Zona Franca, Turismo, Agropecuaria, Construcción, Finanzas, Energía, Telecomunicaciones, Salud, Minería y Logística.

Membresía EMPRESAS



Nuevas AFILIACIONES



Asociación de Fabricantes, Importadores y Representantes de Productos Veterinarios y Afines (AFIRPROVA)

Es una asociación sin fines de lucro que reúne a los principales fabricantes, importadores, representantes y distribuidores de productos veterinarios, con miras a coordinar soluciones comunes en la defensa de sus intereses siempre a través de la vía ética comercial.



Asociación de Concesionarios de Fabricantes de Vehículos (ACOFAVE)

Sociedad empresarial que tiene como principal objetivo promover y consolidar el desarrollo del sector automotriz en un ambiente de libre competencia, igualdad de oportunidades y responsabilidad social.



Asociación Dominicana de Distribuidores de Combustibles y Derivados (ADODICODE)

Asociación dedicada a velar por los intereses relacionados con la distribución de combustibles, sus derivados y sus actividades afines, además de representar y gestionar ante los poderes públicos todas las acciones necesarias para salvaguardar el sector de los hidrocarburos.



Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur (AIE de Haina y Región Sur)

AIE Haina y Región Sur es una organización dedicada a incentivar el desarrollo del segmento industrial inicialmente del sector de Haina y en la actualidad también incluye los sectores compuestos por la Región Sur, comprometida con acciones de responsabilidad social con la comunidad.



Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP)

Entidad que representa las acciones e intereses de todas las entidades educativas privadas del país, a favor de un sistema educativo de calidad mediante alianzas públicos-privadas que permitan la buena marcha de los procesos educativos.

CASTILLO & CASTILLO
ABOGADOS

Castillo & Castillo

Firma de abogados dedicada a promover soluciones legales en asuntos civiles y comerciales. Es una empresa profundamente comprometida con la comunidad dominicana por medio del apoyo en diversos programas de bienestar social de manera sostenida.

 **multiquímica**

Multiquímica

Consortio empresarial que ofrece materias primas industriales, productos de muy alta calidad y tecnología de punta, orientados a la satisfacción de sus clientes. Realiza una gestión empresarial responsable con alto sentido de conciencia en su rol social y con el medio ambiente.

SDH&H

Seibel Dargam Henríquez & Herrera (SDHH)

Firma de abogados dedicada a brindar servicios legales óptimos a través de asesorías y prácticas de manera personalizada a cada cliente y fundamentadas en valores éticos y leales.

 **UBER**

Uber Dominicana

Empresa Internacional que ofrece servicios de transporte a través de un software de aplicación móvil que conecta a conductores de vehículos registrados en su servicio con pasajeros con acceso e suscritos a la plataforma. Con gran popularidad en el Gran Santo Domingo, así como en las provincias de Santiago, La Romana, Samaná, entre otras.

 **cormidom**

Corporación Minera Dominicana (Cormidom)

Empresa dominicana concesionaria de la mina Cerro de Maimón desde hace más de 25 años. Se dedica a la actividad minera de manera responsable y sostenible con el compromiso de elevar los estándares de la industria minera en el país.

 **Unipago**[®] SA

Unipago

Empresa procesadora de la base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social, establecida en cumplimiento con el artículo 11, de la Ley 87-01, que dispone del uso de un sistema único de afiliación, cotización, plan de beneficios y prestación de servicios en el país.



Boletín Mensual INFORMATIVO

Es la plataforma de comunicación digital por medio de la cual el Conep informa mensualmente a sus miembros sobre las principales noticias y actividades en el acontecer empresarial que tuvieron lugar, y que de manera resumida presenta la agenda agotada por los directivos de la entidad.

A través de sus secciones de “Noticias Principales”, “Galería de actividades” y “Anuncios”, permite de forma atractiva y rápida conocer la agenda de actividades del sector. Se trata de un boletín dinámico con redireccionamiento hacia la página web y redes sociales del gremio.

Los boletines están a disposición de todos los miembros para la difusión de las actividades y eventos. Es también un canal de gran alcance para socializar alianzas y networking dentro del sector.

Para el cierre de año el Conep emite un boletín especial de resumen de las ejecuciones de los últimos 12 meses llevados a cabo por la institución junto a la membresía y relacionados.

Durante este período también se lanzó un boletín legislativo, al cual se hará referencia más adelante.

Consultas E INTERACCIÓN

En la labor de incentivar la participación activa de todos sus miembros y dotar de representatividad las posiciones institucionales, el Conep de forma constante realiza consultas abiertas a su membresía con el objetivo de recibir retroalimentación sobre los temas que desarrolla dentro de su agenda.

Se ha puesto en marcha un mecanismo de comunicación transversal que permite acoger las sugerencias y soluciones propuestas por los miembros con miras de llegar a un acuerdo unánime y/o de mayor representación.

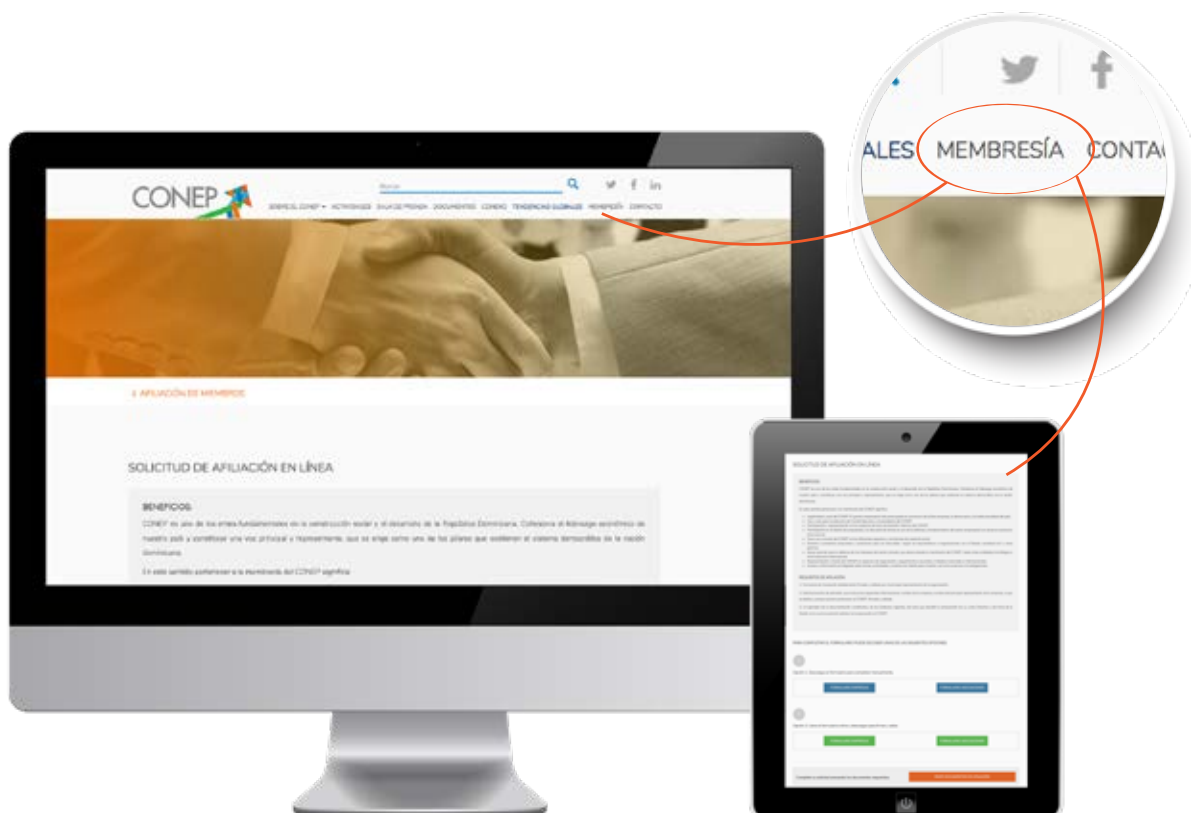
Durante este período se han realizado más de treinta consultas sobre temas relevantes para el desarrollo nacional, por citar algunos ejemplos: análisis de proyectos de leyes, reglamentos, propuestas del sector en consejos y órganos público-privados, definición de posiciones del empresariado de cara a discusiones con el Gobierno, organismos multilaterales y sociedad civil.

Servicios DEL PORTAL

Como parte de la automatización de procesos y para facilitar el mecanismo de ingreso de nuevos miembros, en la pestaña membresía, habilitada en el portal web (www.conep.org.do). El Conep ha puesto en funcionamiento, desde octubre 2017, la opción de afiliación en línea para todos aquellos interesados en conocer los requisitos, acceder a los formularios y adjuntar la documentación pertinente para completar su solicitud. Además, se tiene acceso a los beneficios y a conocer las lista de asociados vigentes.

En las actualizaciones de la página web se incluye también el acceso a un formulario de contacto, ampliando los canales de comunicación con la organización. A través de este los usuarios remiten sus inquietudes, comentarios y requerimientos de manera fácil y rápida.

Todo esto también se encuentra disponible para el acceso móvil desde cualquier dispositivo portátil. Esto forma parte de los esfuerzos de la institución por mantenerse a la vanguardia en la era digital.





INFLUENCIA Y REPRESENTATIVIDAD

El Conep se ha apalancado en sus principios para ejercer influencia con responsabilidad y representatividad. Durante la gestión 2017-2019 ha abogado por que las posiciones de común interés dentro del sector empresarial sean consideradas para el diseño y ejecución de políticas públicas. Para estos fines ha mantenido relaciones fluidas y respetuosas con diferentes actores de la sociedad.

Además, aporta ideas innovadoras al debate nacional, procurando que las propuestas se sustenten en análisis técnicos, legal y económico, bien fundamentados, como soporte de contenido de la agenda empresarial. Asimismo, se ha asegurado la legitimidad de sus posiciones mediante la realización de procesos amplios de consulta con los representantes de los distintos subsectores de la economía que conforman la membresía.



Reformas

ESTRUCTURALES

PACTO ELÉCTRICO

El proceso para la formulación del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico (Pacto Eléctrico), inició con la promulgación del Decreto 389-14, de fecha 13 de octubre de 2014, como resultado del mandato establecido por la Ley no. 01-2012 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Inmediatamente se iniciaron las discusiones del Pacto, el Conep convocó al sector empresarial, a los fines de elaborar la propuesta a ser presentada de forma unificada. La institución, logró su cometido, al elaborar una posición consensuada del sector, liderando la participación del mismo en todo el proceso del pacto, con el apoyo del Comité Estratégico, conformado a estos fines.

Cumpliendo con lo establecido en la ley, este proceso se desarrolló en el seno del Consejo Económico y Social (CES). En el marco del mismo, el Conep participó en las reuniones de las mesas de trabajo realizadas en la Fase III, las cuales se llevaron a cabo durante 14 días, con un total de 56 horas de trabajo. De igual modo, el gremio intervino en 40 sesiones de las Asambleas Pre-plenarias que implicaron: 120 horas de trabajo; 23 reuniones del Grupo de los Cinco (G20), que conllevaron 141 horas y 8 sesiones de Asambleas Plenarias, que abarcaron 26 horas.

El 31 de octubre de 2017 concluyó el proceso con la entrega del borrador del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico al presidente de la República, con un total de 212 consensos y 14 disensos. La firma de este pacto fue pautada para diciembre de 2017, pero aún no se ha materializado.

El sector empresarial entiende que este debe ser el instrumento a través del cual se tomen las decisiones necesarias para implementar un plan de acción a corto y mediano plazo, que garantice a la República Dominicana un servicio eléctrico eficiente, competitivo y sostenible a través del tiempo, con miras al desarrollo y beneficio de la población.

Se ha insistido en que, ante la ausencia de la firma del Pacto, es impostergable implementar los compromisos consensuados en el mismo, a los fines de no dilatar la mejoría del sistema.



TRANSPORTE

En los últimos años la situación del transporte en la República Dominicana ha sido uno de los temas que ha dominado la agenda del empresariado. El Conep desarrolló una estrategia legal con el objetivo de eliminar las prácticas anticompetitivas y el control ilegítimo ejercido por los transportistas, tanto de cargas como de pasajeros, producto de la cual el Tribunal Superior Administrativo (TSA), emitió la sentencia 00416-2016, en fecha 15 de diciembre del 2016.

Mediante la referida sentencia, el TSA reafirma el derecho a la libre empresa consagrada en la Constitución dominicana, dejando claro que ningún particular está facultado a intervenir de manera arbitraria en el transporte de cualquier tipo de carga. Así mismo, ninguna persona física o moral está en la obligación de ceder ningún porcentaje de su mercancía, a menos que sea realizado dentro del marco de la libre contratación.

Esta sentencia fue objeto de varios recursos de revisión por ante el Tribunal Constitucional. El Conep mantuvo la defensa de sus posiciones en estos procesos, y el 10 de octubre del 2018 este órgano evacuó la sentencia TC/0380/18, a través de la cual ratifica la sentencia emitida por el TSA.

De igual modo, como parte de la estrategia para mejorar la situación del transporte, el gremio participó de manera activa en las discusiones en el Congreso respecto al proyecto de ley para regular este sector. En febrero de 2017, se promulgó la Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

Durante el 2018, se mantuvieron espacios de diálogo y colaboración con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), órgano nacional rector de estos temas en el país. La participación del Conep ha procurado la implementación de las medidas necesarias para contar con un transporte de carga y de pasajeros que aporte a la competitividad de los sectores productivos nacionales y cuyas actividades se desempeñan en el marco de la norma que las rige.

La institución ha dado seguimiento constante a las labores del Intrant, de cara a la elaboración de aproximadamente 45 reglamentos. Además, ha promovido la importancia de la elaboración e implementación de los mismos y ha presentado sus observaciones respecto a aquellos que han sido sometidos a vistas públicas.

Como parte de la estrategia para lograr un sistema de transporte equitativo, transparente y acorde a los nuevos tiempos, el empresariado tuvo importantes acercamientos con la Federación Nacional de Transporte Dominicano (Fenatrado), a los fines de identificar oportunidades de acción conjunta para impulsar procesos de mejora del sistema en el país.



LEY DE PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), comprometido siempre con el fortalecimiento del ordenamiento jurídico del país, participó activamente en las discusiones en torno al Proyecto de Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, asumiendo este tema con mucha responsabilidad, por entender esta pieza legislativa como fundamental para el desarrollo de la democracia e institucionalidad de la nación.

Es así como en 2017, el sector empresarial lideró el primer Foro de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas. Este espacio tuvo como propósito debatir temas claves de cara a la promulgación de esta ley, tales como: las precampañas, uso racional y transparente de los fondos, topes de financiamiento, así como el manejo de recursos públicos o privados provenientes de fuentes ilícitas, entre otros.

El Conep recibió visitas de algunos legisladores tanto del bloque oficial, como del bloque opositor. De igual modo, con la finalidad de tener una participación activa en el debate público de este tema, fueron realizadas diversas publicaciones, notas de prensa, artículos, comunicados y declaraciones en medios de comunicación.

Finalmente, y luego de una ardua labor de más de 14 años, fue aprobada y posteriormente promulgada, la Ley número 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, cuyo reglamento deberá permitir su correcta aplicación.

Con la promulgación de esta ley, se marca un importante paso de avance, para robustecer el sistema democrático y garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, de cara a los próximos comicios.

SEGUIMIENTO A TEMAS ELECTORALES

Representantes del sector empresarial, sostuvieron varios encuentros con el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Julio César Castaños, y el presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Román Jáquez Liranzo. En estas visitas fueron abordados temas como la Ley Electoral que continúa en revisión en el Congreso, la organización de las elecciones, así como acciones conjuntas para fortalecer el sistema político de la República Dominicana.





SEGURIDAD SOCIAL

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), asume con responsabilidad el rol que le corresponde al sector empresarial dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), procurando garantizar la protección de la población contra los riesgos de vejez, discapacidad, sobrevivencia, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales.

Dentro del Consejo Nacional Seguridad Social (CNSS), órgano superior del sistema, el Sector Empleador cuenta con seis (6) posiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 párrafos III y IV de la Ley No. 87-01. De dichas posiciones, tres (3) fungen como representantes titulares, y tres (3) como representantes suplentes.



ALBA RUSSO

Titular
2014-2018

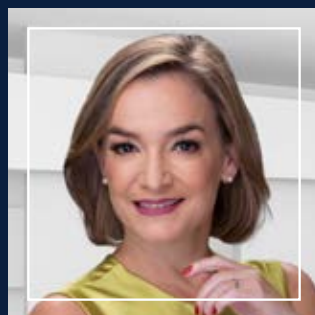


PATRICIA MENA

Suplente
2017-actual



**CARLOS
RODRÍGUEZ**
2013-2017



**DARYS
ESTRELLA**
2013-2017



PERSIA ÁLVAREZ
Titular
2017-actual



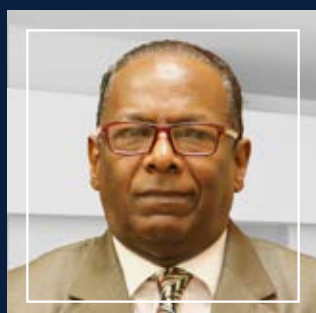
JUAN MUSTAFÁ
Suplente
2017-actual



**JUAN ALFREDO
DE LA CRUZ**
Titular
2017-actual



**RADHAMÉS
MARTÍNEZ**
Suplente
2017-actual



**RAMÓN
INOA**
2013-2017



**RAYVELIS
ROA**
2016-2017

Semanalmente se realizan reuniones preparatorias con los consejeros, lo cual se complementa con consultas permanentes a la membresía, con el fin de definir las posiciones del sector respecto de los distintos temas tratados en el CNSS. Se mantiene una participación activa ante el Consejo en las Comisiones Especiales y en las Comisiones Permanentes de: presupuesto y finanzas, pensiones, riesgos laborales, salud y estancias infantiles.

En el período 2017-2019 la seguridad social abarcó largas horas de trabajo, destacándose las siguientes acciones y resoluciones:

- Se aprobó la indexación de las pensiones a partir de la fecha de concreción de la discapacidad o fecha de fallecimiento, (Res. 424-03).
- Se logró la definición del alcance de “atención integral” incluidos en el Catálogo de Prestaciones del Plan de Servicio de Salud, (Res. 431-02).
- Se modificó el Catálogo de Prestaciones para incluir:
 - i) 27 medicamentos oncológicos y otras patologías de alto costo;
 - ii) Siete (7) medicamentos para hemodiálisis y trasplante renal; y
 - iii) 44 procedimientos.
- Se estableció el mismo tope de las prestaciones del Grupo 9 de RD\$1 millón. Actualmente se está discutiendo el aumento de ese tope, (Res. 431-02).



- Se aumentó el cápita del Régimen Contributivo de RD\$914.76 a RD\$1,013.62, (Res. 431-02).
- Se logró la cobertura por concepto de análisis en laboratorios y medios diagnósticos prescritos por médicos aún cuando estos no formen parte de la red de prestadores contratados, siempre que las prescripciones estén en el Catálogo y que sean realizados por la Prestadora de Servicio Salud de su red, (Res. 454-03).
- En enero de 2017 se aumentó el cápita del Fondo Nacional de Atención Médica o Accidentes de Tránsito (Fonamat) de RD\$ 16 a RD\$18 pesos, (Res. 412-01), y posteriormente en septiembre 2018 fue aumentada a RD\$22.31, (Res. 454-02).
- Se aumentó el tope de la cobertura del Fonamat de RD\$40 a RD\$60 salarios mínimos y la extensión del plazo para la cobertura está vigente hasta el 28 de febrero de 2019.
- Se aprobó el ingreso de los miembros de las Fuerzas Armadas (FFAA) y sus dependientes al Seguro Familiar de Salud (SFS) y al Seguro de Riesgos Laborales (SRL), efectivo al 1ro de abril de 2017, en las condiciones de los afiliados del régimen contributivo.
- Se autorizó la cotización simultánea en el plan de pensiones de reparto en las Asociaciones de Fondo de Pensiones de su elección si tienen otro empleador, (Res 417-03).
- Se modificó el Artículo 13 del Reglamento de Apelaciones ante el CNSS.
- Se revisó el proyecto de ley que dotaba de personalidad jurídica a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), y establece un tratamiento especial para los atrasos en el pago de cotizaciones.
- Se logró la inclusión de cobertura de trasplante renal al donante vivo o cadavérico.
- Se logró que la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) dictara un nuevo procedimiento de registro de cajas, fondos y planes de pensiones y jubilaciones creados por leyes especiales en base a las normas mínimas aprobadas por el CNSS mediante Res. 343-04 y reiniciar el proceso de registro Fopetcons y otros fondos que habían iniciado el proceso, (Res. 454-04).
- Se autorizó a los trabajadores de entidades públicas afiliados a planes o fondos de pensiones de reparto que presten servicios a otros empleadores, públicos o privados, a cotizar simultáneamente en el plan de reparto y en la (AFP) de su elección, (Res. 450-02).



DIÁLOGO TRIPARTITO PARA LA REFORMA DEL CÓDIGO LABORAL

Como parte de los esfuerzos realizados en los últimos años para impulsar las reformas estructurales que requiere el país, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), ha promovido la reforma del Código Laboral, asumiendo uno de sus principios fundamentales de promover “la generación de empleos formales y las buenas relaciones entre empleadores-empleados”.

El 13 de noviembre de 2017, se inició una nueva etapa del proceso del Diálogo Tripartito, por mutuo acuerdo con los representantes de sector empresarial, sector laboral y Gobierno. Inmediatamente el Conep reactivó su comité de trabajo para estos fines, realizando reuniones periódicas de formulación y validación de posiciones. También ha contado con la asesoría de reputados juristas expertos en la materia.

El proceso agotó las siguientes etapas:

- **Primera etapa**

Revisión de la matriz con los artículos que resultaron consensuados en los trabajos realizados en la etapa previa del diálogo, llevada a cabo en Intec. Se logró la ratificación de los artículos aprobados en la fase previa y se dejaron bajo reserva aquellos sobre los que alguna de las partes tenía interés de someter nuevamente.

- **Segunda etapa**

Revisión de una nueva matriz entregada por el Ministerio de Trabajo, aproximadamente con 30 artículos relativos a la estructura del ministerio y otros temas. Todos los artículos relacionados a la estructura fueron aprobados, quedando pendientes los artículos no relacionados a este tema.

- **Tercera etapa**

Presentación de temas prioritarios de cada sector.

El 20 de septiembre de 2018, fue la última reunión en el Ministerio de Trabajo. El Conep continúa formulando propuestas con el objetivo de lograr la reforma del Código Laboral y dotar a la República Dominicana de un marco legislativo moderno, en un sector fundamental para su desarrollo.



EDUCACIÓN

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), reconoce el tema educativo como uno de los elementos esenciales para lograr el desarrollo del país, y en ese sentido, ha orientado gran parte de su agenda a colaborar en todas las iniciativas, tanto públicas como privadas que procuran una educación de calidad.

A casi cinco (5) años de la firma del Pacto Educativo, el Conep da seguimiento a sus avances participando en la comisión de veeduría en el Consejo Económico y Social (CES). De igual modo, ha procurado trabajar de manera conjunta con el Ministerio de Educación en distintas iniciativas.

Algunos de los temas trabajados son:

- Diseño de la “Estrategia para el Fortalecimiento y Ampliación de la Modalidad Técnico-Profesional del Nivel Secundario”, la cual busca incrementar la posibilidad de inserción de los jóvenes en el sector laboral a través del motor de la Revolución Educativa.
- Colaboración en la formación de un capital humano que desarrolle los procesos y operaciones con calidad en las empresas, desde el nivel básico en las escuelas.
- Proceso impulsado por el Ministerio de Educación, para la selección de sus Directores Regionales.
- La Junta de Directores del Conep sostuvo diferentes reuniones con el ministro de Educación, dando seguimiento a los avances logrados con la reforma educativa impulsada durante su gestión.
- Participación en el Consejo Nacional de Educación representado por la señora Norma Rivera de Vargas. A partir de junio de 2018, la representación la ejerce el señor Cesar Dargam.
- Participación en el Foro por la Educación Superior del Futuro, realizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y el periódico Listín Diario.



El Conep entiende la importancia de la educación técnico-profesional como un pilar que aporta a la formación del capital humano, abriendo oportunidades para insertarse en el mundo laboral, así como al desarrollo económico propio y al de sus familias. Por ello, ha trabajado conjuntamente con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), buscando alinear la oferta formativa a la demanda de empresariado para generar empleos y tener mayores niveles de productividad.

Dentro de las principales acciones podemos destacar:

- Colaboración con instituciones del sector privado con incidencia en el sector educativo, incluyendo a Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), INICIA Educación y la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET).
- Se realizaron reuniones con el director general del Infotep, Rafael Ovalle, para dar seguimiento al compromiso de alinear las ofertas formativas a las demandas de los sectores económicos.
- Participación activa de los representantes del sector empresarial en la Junta de Directores del Infotep.
- En diciembre de 2017, el presidente del Conep, Pedro Brache participó como orador invitado en la Tercera Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos del Infotep, en la que fueron investidos 13 mil egresados.

En cuanto al Marco Nacional de Cualificaciones, el Decreto Presidencial No. 173-16, del 24 de junio de 2016, crea la Comisión Nacional, la cuál sería la responsable de su elaboración, y de la cual el gremio forma parte.

De cara al cumplimiento de los lineamientos de este decreto, el Comité Técnico creado para llevar a cabo todas las fases establecidas, sometió a consulta su propuesta de estructuración y conceptualización del Marco y el Conep, como miembro de la Comisión Nacional, presentó sus observaciones respecto a la misma y participó en las reuniones de diálogo entre los diferentes sectores.



Reactivación de la Comisión Empresarial para las Negociaciones Internacionales (CENI)

En septiembre de 2017, el presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Pedro Brache, encabezó una reunión de reactivación de la Comisión Empresarial para las Negociaciones Internacionales (CENI), la cual es co-presidida por el gremio y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD), integrada por las principales asociaciones empresariales del país.

Los objetivos principales de la CENI son: coordinar la elaboración de estrategias de negociaciones comerciales entre los sectores públicos y privados, así como promover la participación del sector empresarial en el diseño y la aplicación de acuerdos comerciales en proceso de negociación. Los temas que se han trabajado desde la CENI son:

- La revisión de las listas para la ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial con Panamá.
- La renegociación de la Lista XXVI de concesiones arancelarias de la República de Haití ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- La prohibición de los 23 productos de República Dominicana a la República de Haití.
- Participación en el Foro Nacional sobre Comercio entre República Dominicana y los países del Caribe.
- El posible acuerdo de Alcance Parcial con Aruba, Curazao, San Martín y Bonaire, territorios autónomos del Reino de los Países Bajos en el Caribe.
- La revisión de la negociación con Surinam sobre la modificación de algunas concesiones arancelarias en su Lista LXXIV de conformidad con el párrafo 6 del artículo XXIV y el párrafo 5 del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de 1994).
- La revisión de la modificación de las concesiones arancelarias de las Listas CLXXV de la Unión Europea y XIX del Reino Unido.
- Elaboración de la Estrategia Nacional de Negociaciones Comerciales de la República Dominicana.

En diciembre de 2018, fue lanzada de manera oficial la Estrategia de Negociaciones Comerciales y Oficialización del Equipo Negociador de la República Dominicana. Durante la cual el presidente del Conep, Pedro Brache expuso que “en nuestra institución empresarial se ha planteado que para lograr la sostenibilidad del modelo de desarrollo económico se necesita: promover actividades que generen divisas, así como trabajar para aumentar la productividad y ser más competitivos en los mercados globales”.

Este recordó, “que este año se cumple el 20 aniversario del tratado de libre comercio con Centroamérica y el Caricom, así como el décimo aniversario del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea, al incluir el DR-Cafta y el Acuerdo con Panamá. El país ha avanzado en su apertura comercial con 49 países”.



REPRESENTACIONES Y DIÁLOGO PÚBLICO-PRIVADO

El Conep ha desarrollado una modalidad de seguimiento y participación proactiva en todos los consejos y comisiones multisectoriales de los que forma parte, ya sea con la participación directa de uno de los integrantes del equipo interno de la entidad, o a través de la participación de uno de los directivos de las sectoriales, cuyo expertise agrega valor a las labores del órgano en el que sea designado.

Dentro de los principales consejos donde participa, se encuentran:

- Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (Anamar).
- Comisión Mixta Bilateral Dominico-Haitiana.
- Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción.
- Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria.
- Comité Consultivo del Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI), del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec).
- Comité Directivo Nacional de la Lucha Contra el Trabajo Infantil.
- Comité en República Dominicana de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).
- Comité Interinstitucional de la Superintendencia de Pensiones.
- Comité Interinstitucional de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.
- Comité Nacional de Salarios.
- Consejo de Educación, Superior, Ciencia y Tecnología (Conescyt).
- Consejo Económico y Social (CES).
- Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC).
- Fondo Patrimonial de la Empresa Reformada (Fonper).
- Comisión Nacional de Emergencias (CNE).
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani).
- Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape).
- Consejo Nacional de Estancias Infantiles (Condei).
- Consejo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
- Consejo Nacional de Educación (CNED).
- Instituto Nacional de Formación Técnico y Profesional (Infotep).
- Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (Conavihsida).
- Comité Organizador de la Semana Dominicana en Estados Unidos que realiza la Cámara Americana de Comercio (Amcham-DR).
- Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (Fedepricap).



Consejo Económico y Social (CES)

El Consejo Económico y Social (CES), es una entidad que funge como órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social y laboral. Este órgano es creado mediante el Decreto No. 13-05.

Esta entidad está conformada por los máximos representantes de los diferentes sectores que componen nuestra sociedad, el sector empresarial, social, laboral y el Gobierno, movidos por la práctica de la concertación social; y en procura de que la toma de decisiones respecto de temas que repercuten en toda la ciudadanía se realice con la anuencia de todos los actores.

En este sentido, a través de la participación del Conep en el CES, durante los dos últimos años, se ha dado seguimiento a la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, a las labores de la comisión de veeduría y al acuerdo firmado entre el Ministerio de Educación y el CES, así como al proceso llevado a cabo en el marco del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.

De igual modo, el gremio ha estado involucrado en el proceso de consulta para la reforma de la Ley General de Educación No. 66-97 y de cara a las labores internas del CES, ha participado en el Comité de Redacción del anteproyecto de Reglamento para los artículos 8 y 20 de la Ley No. 142-15, que instituye este Consejo.

Consejo Nacional de Competitividad

Mediante Decreto No. 389-17, el 23 de octubre de 2017, fueron designados en el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), por el sector privado, nueve empresarios y una asesora industrial honorífica del Poder Ejecutivo.

Este órgano tiene como principal objetivo fungir como espacio de diálogo y concertación de de políticas y estrategias, que aumenten la competitividad y productividad empresarial de los sectores de la economía dominicana.

Desde este espacio el sector privado impulsa los temas de la agenda empresarial para trabajarlos aunando esfuerzos público-privados, con miras a buscar soluciones conjuntas y desarrollar acciones que faciliten hacer negocios, incrementar las exportaciones y la inversión, así como mejorar el posicionamiento del país en el exterior.



Relaciones con el PODER EJECUTIVO



*Visita al presidente de la República,
Danilo Medina.*

.....

*Visita a la vicepresidenta de la República,
Margarita Cedeño de Fernandez.*

.....



*Encuentro con el ministro de la
Presidencia, **Gustavo Montalvo.***

.....



*Encuentro con el ministro
Administrativo de la Presidencia,
José Ramón Peralta.*

.....



*Junta de directores recibe al ministro de
Hacienda, **Donald Guerrero.***

.....

*Conep recibe al director general de
Impuestos Internos (DGII), **Magín Díaz.***

.....





Reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, **Miguel Vargas**.

.....

Visita del ministro de Industria y Comercio y MiPymes, **Nelson Toca**.

.....



Reunión con el viceministro de la Presidencia, **Juan Ariel Jiménez**.

.....



*Conep y AIRD se reúnen con el ministro de Agricultura, **Osmar Benítez**.*

.....



*Reunión con el ministro de Administración Pública, **Ramón Ventura Camejo**.*

.....

*Desayuno de las directivas del Conep y la AIRD con el Gobernador del Banco Central, **Héctor Valdez Albizu**.*

.....





Visita de cortesía a la presidenta del Consejo Directivo de ProCompetencia
Yolanda Martínez.

.....

Reunión con el director ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD),
Marius De León Pérez.

.....



Visita del viceministro de Cooperación del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD),
Inocencio García.

.....

*Reunión con el gerente general del Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), **Guarocuya Félix.***



*Visita al mayor general **Ney Aldrín Bautista Almonte**, director general de la Policía Nacional.*

*Encuentro con el director de Programas Especiales de la Presidencia de la República, **Domingo Contreras.***



*Junta de Directores, recibe al ministro de Defensa Teniente General ERD, **Rubén Darío Paulino Sem.***

Relaciones con EL PODER LEGISLATIVO

Durante el período 2017-2019, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), ha puesto en marcha un plan de seguimiento legislativo, respecto a todas las iniciativas de interés que cursan en el Congreso Nacional. El objetivo del mismo, es poder retroalimentar a la membresía, sobre los resultados de las agendas legislativas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como de las comisiones permanentes, bicamerales y especiales.

En ese sentido, se elaboró una matriz interna con el estatus de las iniciativas en curso en el Congreso Nacional, que ha permitido establecer una agenda priorizada de los diferentes temas a dar seguimiento.

Foro Legislativo

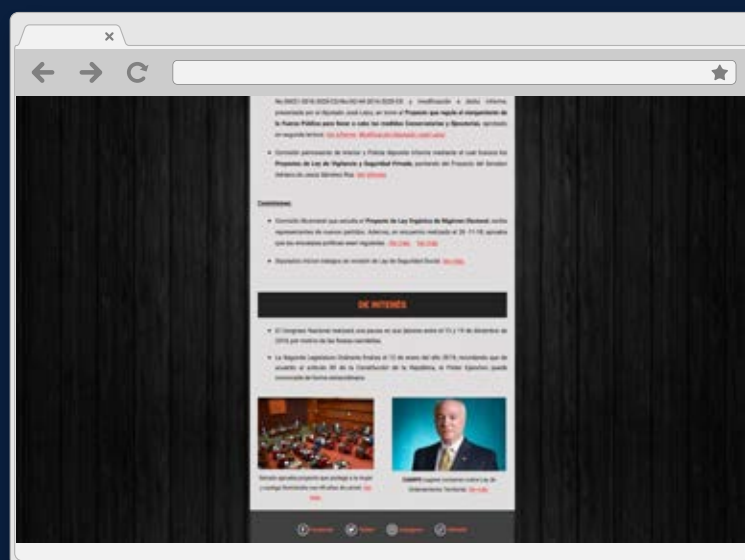
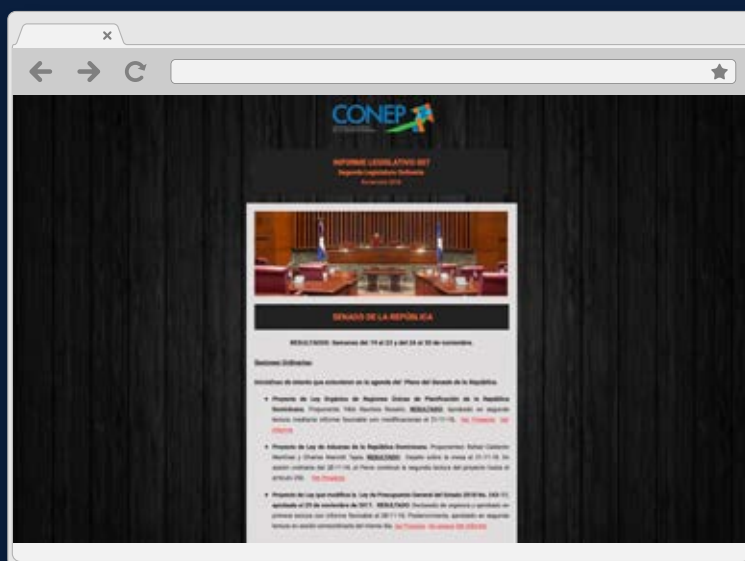
El 20 de febrero del 2018, se llevó a cabo el “Foro Legislativo Empresarial”, actividad realizada con el objetivo de crear un espacio de intercambio entre Senadores, Diputados y líderes empresariales, a los fines de revisar la agenda legislativa actualizada del Congreso Nacional y, en el marco de la misma, intercambiar impresiones sobre los proyectos de ley de interés para el sector empresarial. En este foro, se crearon cinco mesas temáticas con los tópicos: Sostenibilidad, Institucionalidad y Seguridad Jurídica, Productividad, Justicia y Seguridad Ciudadana, y Recursos Naturales. Esto ha marcado una nueva etapa de las relaciones entre el sector empresarial y el Congreso, que procura identificar sinergias que contribuyan a una agenda legislativa que aporta al desarrollo del país.





Informe Legislativo

El 11 de septiembre de 2018, el Conep lanzó el “Informe Legislativo”, documento de consulta, que está dirigido a toda la membresía, respecto a todas las actividades del Congreso Nacional. Este informe se remite cada dos semanas y hasta la fecha han circulado ocho (8) versiones. El mismo, tiene 3 ejes centrales: Senado de la República, Cámara de Diputados y Noticias de Interés. Con el informe legislativo, los miembros pueden acceder a un hipervínculo en caso de querer ampliar la lectura sobre una determinada iniciativa o contenido noticioso.



Jornadas de socialización con legisladores

Como parte del fortalecimiento en la relación con el poder legislativo, en mayo de 2017 y julio de 2018, se llevaron a cabo la segunda y tercera jornada de socialización con legisladores.

El principal objetivo de estos espacios es construir una agenda común, específicamente por el desarrollo sostenible y medioambiental del país, así como conocer las operaciones y avances de industrias emblemáticas del país y fortalecer el diálogo hacia la consolidación de una visión común.

Estas jornadas comprendieron las visitas a las instalaciones de la Planta de Hanes-Brands, en Dos Ríos, Monseñor Nouel; al Parque Industrial de Bonao; a la planta de “INDUVECA”, en la provincia de La Vega; y, las plantas de producción de “Grupo Rica” y la “Cervecería Nacional Dominicana”.



Encuentros con los presidentes de las Cámaras Legislativas

En los meses de abril, octubre y noviembre de 2017, el Conep sostuvo varios encuentros con los presidentes de las cámaras legislativas, Reinaldo Pared Pérez, presidente del Senado y Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados. Este último, en septiembre de 2018, recibió nuevamente la visita de los representantes del sector. El objetivo de estos encuentros fue pasar balance a los temas del Foro Legislativo Empresarial y dar seguimiento a las agendas legislativas.

Así mismo, directivos de la institución fueron recibidos por Radhames Camacho Cuevas, actual presidente de la cámara baja, con quién se pasó balance a los temas pendientes de interés para el sector, como el Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorio y Uso de Suelo, así como al Proyecto que modifica la Ley No. 87-01, que crea el Sistema de Seguridad Social.





Reunión de Comisiones

En el período comprendido entre 2017 y 2019, el Conep ha tenido una participación activa en la mayoría de las 30 comisiones permanentes del Senado de la República y las 41 comisiones permanentes de la Cámara de Diputados. Así mismo, ha participado en diversas reuniones con las comisiones bicamerales y especiales, apoderadas de iniciativas legislativas de gran importancia.

Entre las comisiones con mayor incidencia se resaltan: La comisión bicameral apoderada del Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo; la comisión permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y las comisiones permanentes de Seguridad Social, Trabajo y Pensiones; Justicia; y Derechos Humanos, entre otras.



Relaciones con EL PODER JUDICIAL



Procesos ante el Consejo Nacional de la Magistratura

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) presentó propuestas y observaciones al proceso correspondiente al año 2017, para la selección de los miembros titulares y suplentes de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Tribunal Superior Electoral (TSE). Dentro de observaciones están temas como los requisitos para la postulación de candidatos, historial de vida, confidencialidad, cuestionarios, entre otros puntos, los cuales en su mayoría fueron acogidos, logrando modificaciones significativas que tuvieron un impacto positivo, tanto en las evaluaciones como en la selección final.

En cuanto, al proceso correspondiente al año 2018, el sector empresarial presentó de manera formal su propuesta para que se adecuara el reglamento que permitiera lograr un mayor nivel de efectividad, rigurosidad y transparencia en el proceso de evaluación y selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Tribunal Constitucional (TC).

Igualmente, se propuso la evaluación de los jueces, teniendo como base los informes de desempeño que se presentan de conformidad con la Ley de Carrera Judicial. Asimismo, para garantizar una evaluación objetiva, el Conep recomendó que se consideraran aspectos éticos, personales y técnicos de los jueces en sus funciones y que el procedimiento de evaluación incluyera entrevistas personales de manera pública por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

De igual modo, el gremio recibió una comitiva del Partido Revolucionario Moderno, encabezada por su presidente José Ignacio Paliza, y Josefa Castillo, ambos miembros del CNM, para seguir con el compromiso de garantizar un proceso de escogencia de jueces que contribuyan a garantizar una justicia independiente.

Agenda con el PODER JUDICIAL

Durante el período 2017-2019 el Conep ha puesto especial atención en promover un ordenamiento institucional como garante de seguridad jurídica. Es por eso que se ha desarrollado una activa agenda de trabajo con el Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia y la Procuraduría General de la República, en procura de apoyar las acciones que permitan el fortalecimiento y modernización del Poder Judicial.

El gremio, además ha promovido una reforma integral en la Jurisdicción Inmobiliaria, a fin de dotar al país de un reglamento de Mensura Catastral moderno, integral y acorde a los nuevos tiempos. Se realizaron varios acercamientos con el presidente la Suprema Corte Justicia, así como con autores de la propia Jurisdicción. Participó de manera activa por varios meses con miembros del sector con incidencia en el tema, en las mesas de trabajos para la revisión del reglamento.



Visita al presidente de la Suprema Corte De Justicia,
doctor **Mariano Germán Mejía**.

.....

*Directivos visitan al Procurador
General de la República,
Jean Alain Rodríguez.*

.....



*Directivos del Conep y AIRD se
reúnen con el presidente del Tribunal
Constitucional, **Milton Ray Guevara.***

.....

*Junta de Directores se reúne con el
Procurador General de la República,
Jean Alain Rodríguez.*

.....





Relaciones con el Distrito Nacional Y LOS MUNICIPIOS

Conep apoya iniciativas de la Alcaldía del Distrito Nacional.

En septiembre de 2017, El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), participó en la reunión preparatoria del Comité de Prevención del Ayuntamiento del Distrito Nacional, ante el paso inminente del huracán Irma por la República Dominicana.

En mayo de 2018, el cabildo del Distrito Nacional, presentó ante varios actores, incluyendo representantes del sector empresarial, un Plan de Ordenamiento Territorial, que busca lograr la armonía con las diversas actividades socioeconómicas y uso de suelo en el Distrito Nacional, de cara al 2030.

También, en agosto del mismo año, la Junta de Directores del Conep recibió la visita del alcalde del Distrito Nacional, David Collado y la ex-vicepresidenta Milagros Ortiz Bosch, con quienes fueron abordados temas sobre el avance de los planes y proyectos del cabildo para el desarrollo de la ciudad.

Uno de los puntos tratados fue la campaña de educación ciudadana “Santo Domingo Soy Yo”, a través de la cual se busca la colaboración de la ciudadanía en el cuidado y preservación del hábitat y el patrimonio cultural, por lo cual se integró a los munícipes en actividades y buenas prácticas ambientales en la mejora de las condiciones higiénicas del Distrito Nacional.

En noviembre de 2018, Pedro Brache, presidente del Conep, participó en el proyecto educativo “Santo Domingo, Te Educa”, impulsado por la Alcaldía del Distrito, que busca reconocer a los jóvenes meritorios de las escuelas públicas de Santo Domingo, Distrito Nacional, otorgándoles becas de estudios universitarios.

Agenda INTERNACIONAL

- CSIS Private Roundtable Session: Haitian-Dominican Border Washington D.C., Estados Unidos.
- Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID y la CII 2018 Mendoza, Argentina.
- Semana Dominicana en Estados Unidos Washington D.C. y New York.
- Semana Dominicana en Reino Unido Londres, Reino Unido.
- Foro Político de Alto Nivel Sobre Desarrollo Sostenible auspiciado por las Naciones Unidas en Nueva York.
- Foro RD y el Caribe, organizado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
- XXIII Asamblea Ordinaria de Presidentes de la Federación de Entidades Privadas de Centro América, Panamá y República Dominicana (Fedepricap).
- XXIX Asamblea Ordinaria de Presidentes de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (Fedepricap), en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado del SICA.





Reuniones con DIPLOMÁTICOS - VISITAS

Para el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), es importante el fortalecimiento de las relaciones internacionales y, sobre todo, dar seguimiento al desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales, así como fomentar e identificar, las oportunidades de comercio. Por esta razón, se realizaron encuentros y visitas a los miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados en el país, así como misiones especiales.

En 2017, los excelentísimos señores:

- **Fernando Barrera**, embajador de la República de Chile.
- **Chris Campbell**, embajador de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- **Juan Pollak Giampietro**, embajador de la República Oriental del Uruguay.
- **Clement Baena Soares**, embajador de la República Federativa de Brasil.
- **Valentino Tang**, embajador de la República de China (Taiwán).
- **Gianluca Grippa**, embajador, jefe de la Delegación Europea.
- Honorable señor **Patrick Dunn**, ministro Consular, encargado de negocios de la Embajada de los Estados Unidos de América.





En 2018, los excelentísimos señores:

- **Andrea Canepari**, embajador de Italia.
- **Robin S. Bernstein**, embajadora de los Estados Unidos de América.
- **Robert Copley**, quien fungió como encargado de negocios a.i., de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América.
- **Shauna Hemingway**, embajadora de Canadá.
- **Oscar Chávez**, embajador de la República de El Salvador.
- **Romilio Gutiérrez Pino**, embajador de Chile.
- **Ela Görkem Gökce**, embajadora de Turquía.
- **Urs Schneider**, embajador de la Confederación Suiza,
- **Rafael Tejeda Acevedo**, embajador de la República Dominicana en Panamá.
- **Fu Xinrong**, representante de la Oficina de Desarrollo Comercial de China.

Además, diversos organismos multilaterales fueron recibidos en Conep en 2018, de entre todas se destacan las visitas de:

- **Lorenzo Jiménez**, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- **Miguel Coronado**, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- **Hugo Sobral**, director para la Región LAC del European External Action Service.
- **Aliona Cebotari**, jefa de misión del Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Misión de representantes del **Banco Mundial**.







El sector privado y los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17, se pusieron en marcha en enero de 2016 y sustituyen a su vez los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobados en 2010 también por las Naciones Unidas.

Estos contemplan la mayoría de las metas para el año 2030 y algunas urgentes para el 2020. Una de las primeras acciones que se hicieron en el país, fue crear una Comisión de Alto Nivel, mediante el Decreto No. 23-16. La misma tiene como mandato trazar la ruta para una efectiva implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y funciona mediante la distribución de los miembros titulares en Subcomisiones.

Desde 2017, el Conep ostenta la representación como sector privado dentro de la Sub-comisión de “Prosperidad”, donde ha estado trabajado de manera activa desde su creación.

En junio de 2018, el Conep participó junto al Gobierno en la presentación del primer Informe Voluntario (INV) de la República Dominicana sobre los ODS y la Agenda 2030, ante la Organización de las Naciones Unidas.

Relanzamiento del Comité de Sostenibilidad del Conep

El 7 de junio de 2018, se realizó el relanzamiento del Comité de Sostenibilidad del Conep. Este espacio está conformado por empresas y asociaciones miembros que dentro de sus labores ejecutan acciones en este ámbito, con el fin de direccionar y trabajar en el proceso de mejoramiento continuo de los planes de responsabilidad social que se establezcan.

El objetivo es tener una agenda integral de las actividades, donde los miembros participen de manera activa; alinear las iniciativas y acciones que se están desarrollando entorno a sostenibilidad; y, dar un seguimiento eficaz a la Agenda 2030 y a la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Tercera Ronda de Monitoreo de la Alianza Global

En septiembre de 2018, el vicepresidente ejecutivo del Conep, Cesar Dargam, participó en el lanzamiento de la Tercera Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, organizada por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), la cual tuvo como objetivo que los 163 países signatarios evalúen si sus esfuerzos para el desarrollo se alinean con los cuatro principios para una cooperación efectiva.

Con la ponencia el “Rol del sector privado en la promoción del diálogo público - privado alineado a los Principios de la Cooperación Eficaz”, Dargam explicó que “los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen una ambiciosa agenda. Pero existe en nuestro país una creciente conciencia del aporte que debe hacer el sector privado para su cumplimiento. Las alianzas público-privadas son el camino idóneo para articular estas sinergias. Alianzas para emprender negocios, pero también para promover las reformas requeridas en nuestro marco regulatorio”.

Además, el Conep participó como Punto Focal de este proceso, coordinando la consulta a lo interno del sector empresarial en lo concerniente al indicador tres (3), a través de la aplicación de la Guía de Monitoreo 2018. Asimismo, realizó junto a otros sectores la validación de los resultados arrojados para dejar establecida la respuesta país a esta ronda de monitoreo.



Actividades realizadas relacionadas al tema de la sostenibilidad

- El Conep participó como co-auspiciador del Foro “De la Sostenibilidad al Desarrollo Sostenible”, realizado con el objetivo de analizar el rol del sector privado y las empresas para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030. Este foro fue organizado conjuntamente con INICIA, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Comisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).

El presidente del gremio, Pedro Brache, ofreció unas palabras en las que señaló que “actualmente podemos reconocer una filosofía de negocios de “hacer el bien haciéndolo bien”, que ha convertido en tendencia global la cultura empresarial de crear valor”.

El vicepresidente ejecutivo del Conep, Cesar Dargam participó en el Panel “Sector Empresarial y ODS: Desafíos y Oportunidades” junto a Circe Almánzar, vicepresidenta ejecutiva de la AIRD y el coordinador de la Comisión ODS del MEPyD, Luis Madera.

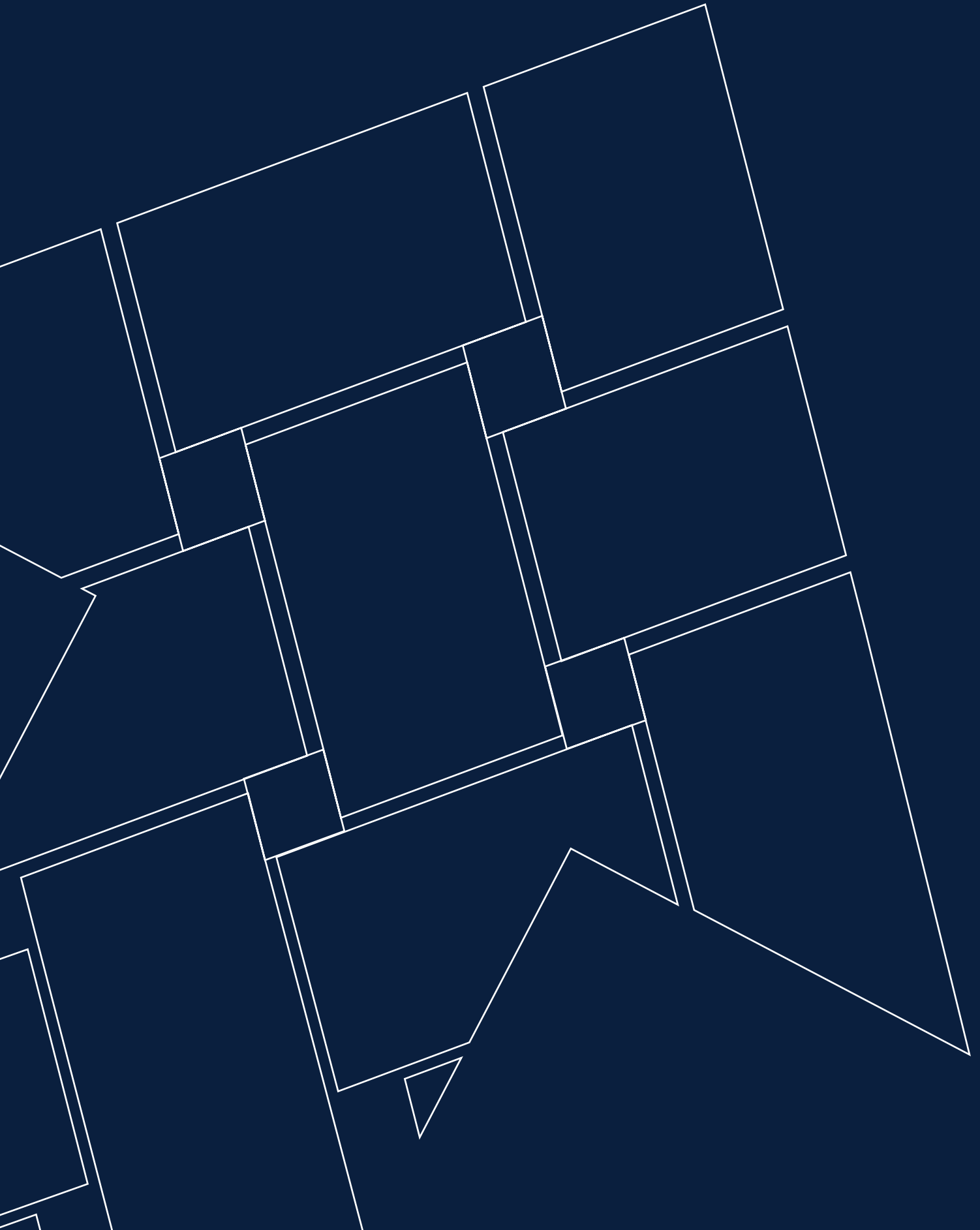
- El 16 octubre 2018, con el apoyo de la Embajada de Canadá acreditada en la República Dominicana, el gremio realizó un almuerzo-conversatorio privado sobre: “Integridad en los Negocios: Elemento Central de la Estrategia de Sostenibilidad”, con la participación de Marcela Mandeville CEO de Alberta Women Entrepreneurs.
- En noviembre 2018, se llevó a cabo un almuerzo con la señora Annika Lindblom, secretaria general de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de Finlandia.



COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Conep, ha reconocido la importancia de mantener una comunicación permanente y activa con sus diferentes públicos, por lo cual durante el período 2017-2019 dedicó importantes esfuerzos para diseñar estrategias que le permitieran fortalecer su posicionamiento y colocar sus mensajes ante la opinión pública.

Fortaleció sus plataformas digitales, para estar acorde con la era digital y aprovechar cada uno de sus canales de comunicación para difundir las posiciones y acciones que desarrolla el gremio. Además, agotó una agenda de actividades y eventos para conglomerar a la membresía y público clave.



VOZ DEL SECTOR

Considerando su representatividad, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) se ha consolidado como el principal órgano interlocutor entre el sector empresarial y todos los sectores de la vida nacional. Como parte de sus funciones tiene la responsabilidad de presentar ante los diferentes escenarios públicos la voz del empresariado, fijando posiciones en temas de interés estratégico.

Basados en el plan de comunicación, se diseñaron estrategias para comunicar de manera puntual, proactiva y propositiva, la visión del sector con relación a los principales temas de la agenda nacional, alineados a los trabajos que realiza el gremio en cada una de las áreas.

Como defensor y promotor de la libre empresa y la democracia, el Conep dedicó sus esfuerzos a mantener una participación abierta, transparente y oportuna ante la opinión pública, dando a conocer sus mensajes y posiciones a toda la sociedad.

Para esto se valió de la producción y realización de eventos, reuniones, comunicados, notas de prensa, discursos públicos, producción de contenido digital, así como de sus plataformas digitales (mail, web, redes sociales), difusión de sus mensajes y participación en medios de comunicación.

Además, en estos dos años se ha fortalecido la comunicación interna, lo que ha permitido democratizar mucho más los procesos de interacción entre sus miembros, siendo esto determinante para la unificación y definición de las posiciones del sector privado además de cumplir su cometido de impulsar el desarrollo sostenible y competitivo de la República Dominicana.



Día de la empresa privada Y EL EMPRESARIADO NACIONAL

Es un orgullo para el sector privado haber logrado la designación mediante el Decreto No. 146-15 del “Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional” para conmemorar sus innumerables aportes al crecimiento y prosperidad económica y social de la República Dominicana.

Cada 31 de mayo se celebra esta importante fecha que coincide con el aniversario del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) y cuyos actos conmemorativos están bajo su responsabilidad. Es por esto que anualmente se realiza un evento en el que se resalta el impacto que tiene el accionar del sector privado en el desarrollo del país, así como se promueven debates públicos de temas de trascendencia.

Almuerzo panel tendencias globales y su impacto local

En 2017, se conmemoró esta fecha con un almuerzo-panel denominado “Tendencias Globales y su Impacto Local”, en el cual se hizo un llamado a todos los sectores de la vida nacional, a la reflexión sobre los cambios que están ocurriendo en el contexto mundial y su repercusión en el país.

En este encuentro, empresarios, innovadores y expertos, analizaron las principales tendencias globales y la Cuarta Revolución Industrial, en ámbitos como gestión empresarial, producción, tecnología, capital humano, telecomunicaciones, entre otras.

El panel contó con la participación de Manuel Diez, presidente ejecutivo, y del Consejo Consultivo de Diesco, quien se enfocó en la empresa global y el perfil del empresario dominicano ante este nuevo contexto global; Jesús V. Izquierdo, experto en liderazgo y gestión transformacional, emprendedor y profesor en el IE Business School, que analizó las transformaciones inmediatas al modelo económico, y cómo potenciar la producción local.

Mientras que, Paola Santana, co-fundadora de Matternet, abordó el tema de las innovaciones y las nuevas tecnologías, los mitos y oportunidades en este renglón; y Antoni Gutiérrez-Rubí, fundador y director de la empresa Ideograma, resaltó los desafíos comunes entre el Gobierno y sector privado de cara a la Cuarta Revolución Industrial, y las oportunidades de nuevas alianzas económicas y sociales.



Conferencia

CON STANLEY MOTTA

55 Años de historia institucional impulsando el desarrollo nacional

En 2018 el Conep celebró su 55 aniversario para ello desarrolló una agenda de encuentros y actividades en el marco de la visita al país del destacado empresario centroamericano Stanley Motta, quien es presidente de Copa Holdings.

Para iniciar la jornada se realizó un desayuno con líderes empresariales del país encabezados por el presidente del Conep, Pedro Brache, con el objetivo de conversar de manera privada con el destacado empresario centroamericano Stanley Motta. En este encuentro se trataron temas como: comercio regional, intercambios comerciales, gestión y desarrollo empresarial, responsabilidad social, entre otros.

Asimismo, se llevó a cabo una visita del señor Motta acompañado con los directivos del Conep al presidente Danilo Medina, donde dialogaron sobre temas de comercio internacional, su visión sobre el sector privado dominicano y analizaron el contexto económico de la región en los últimos años.

Por otro lado, el alcalde del Distrito Nacional, David Collado, mediante la resolución número 21-2018, de la sala capitular del cabildo, le otorgó a Stanley Motta una placa de reconocimiento declarándolo “Huésped Distinguido” de la ciudad de Santo Domingo, durante un evento realizado en el Palacio Consistorial.

La jornada finalizó con la participación de Motta como orador principal en el almuerzo aniversario y de celebración del Día Nacional de la Empresa Privada, en el que puntualizó que la clave para diversificarse y ser exitoso consiste en dos puntos básicos que son: contar con personas y asignar capital. “Medir cuanto se invierte en cada aventura y cuanto delegar. Hay que confiar en la gente y hacer planificación”.



Almuerzos y encuentros DEL SECTOR EMPRESARIAL

El Conep como principal asociación empresarial del país, ha acompañado a sus miembros en la realización de importantes foros y eventos, siendo estos destacados escenarios de congregación del liderazgo empresarial, que han servido de plataforma de difusión y posicionamiento de las acciones del sector.

Por citar algunos casos, las actividades de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Asociación Dominicana de Zonas Francas (Adozona), Asociación Dominicana de Exportadores (Adoexpo), Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (Asonahores), Asociación de Industriales de la Región Norte (Airen), Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), entre otros.

Dentro de estos cabe destacar las participaciones del presidente del Conep, Pedro Brache, como orador principal en la Cámara Americana de Comercio (Amcham-DR) en 2017, en Santo Domingo, donde presentó la propuesta del sector para el rediseño del modelo económico del país y la necesaria transferencia de conocimientos para aumentar la inversión en la producción y robustecer los poderes del Estado.

Para el 2018, en un almuerzo en Santiago de los Caballeros, Brache ofreció una disertación en la que promovió la capacidad del país de convertirse en una nación exportadora y se reiteró la urgencia de avanzar en las reformas estructurales y en los temas pendientes de la agenda nacional.

Reuniones con líderes EMPRESARIALES Y SOCIALES



*Visita de la directiva de la **Asociación Dominicana de Zonas Francas (Adozona).***



*Reunión con directivos de **Centro Cámara.***

*Reunión con la directiva de
Cámara Americana de Comercio
(AmchamDR).*

.....



*Encuentro con directivos de la Bolsa de
Valores de República Dominicana (BVRD).*

.....

*Reunión con los directivos de la Cámara
Mínica Petrolera de la República
Dominicana (CAMIPERD).*

.....





Reunión con los directivos de la Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC).

.....

Presentación de la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (Asonahores), a la Junta de Directores.

.....



Encuentro con la directiva de Adozona y Gerardo Gutiérrez Candiani, Director de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales de México.

.....



Reunión con la Asociación Dominicana de Productores de Ron (ADOPRON).

.....



Conep y AIRD analizan estudio realizado por Llorente y Cuenca.

.....



Conep y AIRD visitan proyectos de minería responsable de Falcondo y Cormidom.

.....



*Visita a la **Corporación Zona Franca Santiago (CZFS).***

.....

*Presentación del señor **Celso Marranzini**, sobre la **Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR).***

.....



*Reunión con **Luciano Carrillo** y **Franklin León**, CEO y presidente respectivamente, de la **Cervecería Nacional Dominicana.***

.....



*Firma de acuerdo con la **Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo** para el desarrollo conjunto de la agenda de HUB 2019.*

.....



UNIVERSIDADES



*Conep participa en el foro de negocios organizado por el **Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec)**.*

.....

*Visita a José Alejandro Aybar Martín,
rector de la **Universidad del Caribe (Unicaribe)***

.....





*Reunión con el rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), **Rolando Guzmán.***

.....

*Reunión con el rector de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), **Miguel Fiallo Calderón.***

.....



OTROS



*Reunión con la presidenta de la **Fundación Sur Futuro, Melba segura de Grullón.***

.....

*Presentación proyecto
Fondo de Agua.*

.....



*Encuentro de directivos del
Conep y la AIRD con una
delegación de **Georgetown**.*

.....

Congresistas de New York
visitan el Conep.

.....





Conep participa en congreso sobre Lavado de activos.

.....

Desayuno del sector privado con Víctor Masalles y Benigno Blanco.

.....



Jornada de Inclusion laboral con Vicepresidencia, Procuraduría, sector privado y Asociación Dominicana de Rehabilitación.

.....



Reunión de la Junta de Directores con Habitat Dominicana.

.....





Reunión con **Alianza ONG.**

.....

*Almuerzo del Conep con
economistas para pasar balance al
año 2018.*

.....

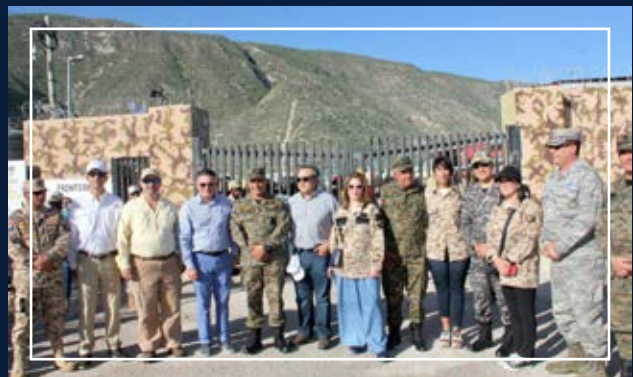


Visita al parque industrial
**Codevi y el Puerto de
Manzanillo.**

.....

*Recorrido junto al Ministerio de
Defensa a la **frontera RD-Haití.***

.....





Relaciones

CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Conep se trazó una estrategia de comunicación basada en la proactividad y en ser propositivos para presentar sus posiciones ante la opinión pública. Siempre promoviendo la defensa y diversificación de la economía y un mayor desarrollo sostenible.

Esto ha implicado definir líneas de comunicación y mantener una relación permanente de intercambio con los medios de comunicación y líderes de opinión, sumado a la publicación de notas de prensa y comunicados.

Se agotó una agenda de visitas a diferentes programas de opinión en radio y televisión en horario matutino, vespertino y nocturno, esto permitió comunicar la visión del sector en espacios de alcance nacional.

Además, cabe destacar los encuentros de prensa como un desayuno con el equipo del periódico Listín Diario, encabezado por su director, el señor Miguel Franjul. Asimismo, se realizó un almuerzo con el equipo del periódico El Caribe, presidido por su director, el señor Osvaldo Santana.

El gremio tiene claro que parte de su rol es comunicar a la sociedad de manera transparente y abierta sus ejecuciones y compartir los logros alcanzados desde la agenda empresarial para encaminar al país por nuevas sendas de desarrollo.

Encuentros NAVIDEÑOS

Por cada año de gestión el Conep aprovecha las festividades navideñas para celebrar el arduo trabajo que realiza y para agradecer el apoyo de su membresía y toda la colaboración ofrecida por los diferentes sectores de la sociedad.

Es por esto que realiza un evento de cierre de año, en el que reúne a funcionarios de gobierno, líderes empresariales, sindicales y de opinión, personalidades de la vida social dominicana, políticos, periodistas y comunicadores.

Este espacio se hace propicio para compartir de manera distendida, reconocer los logros alcanzados, estrechar lazos de intercambio y colaboración con todos los actores que, durante el año, fueron aliados de los esfuerzos del sector empresarial.





Plataforma de comunicaciones CONEP

Página Web

Estar a la vanguardia de los nuevos tiempos y promover la visión de modernidad implica tomar en cuenta la necesaria digitalización y uso de las TICs. Es así que desde 2013 el Conep creó su portal web **www.conep.org.do** el cual sirve como espacio virtual para difundir los mensajes y acciones del empresariado dominicano.

Este portal se mantiene actualizado permanentemente y se alimenta de las principales informaciones y actividades que realiza la institución, así como, de todos los eventos en los que participa el gremio. Por supuesto ofrece información clave como la filosofía institucional y tiene una sección especial para que cualquier interesado pueda iniciar su proceso de afiliación llenando su formulario en línea.

Esta plataforma es de uso institucional y está a disposición de los miembros para difundir sus acciones.

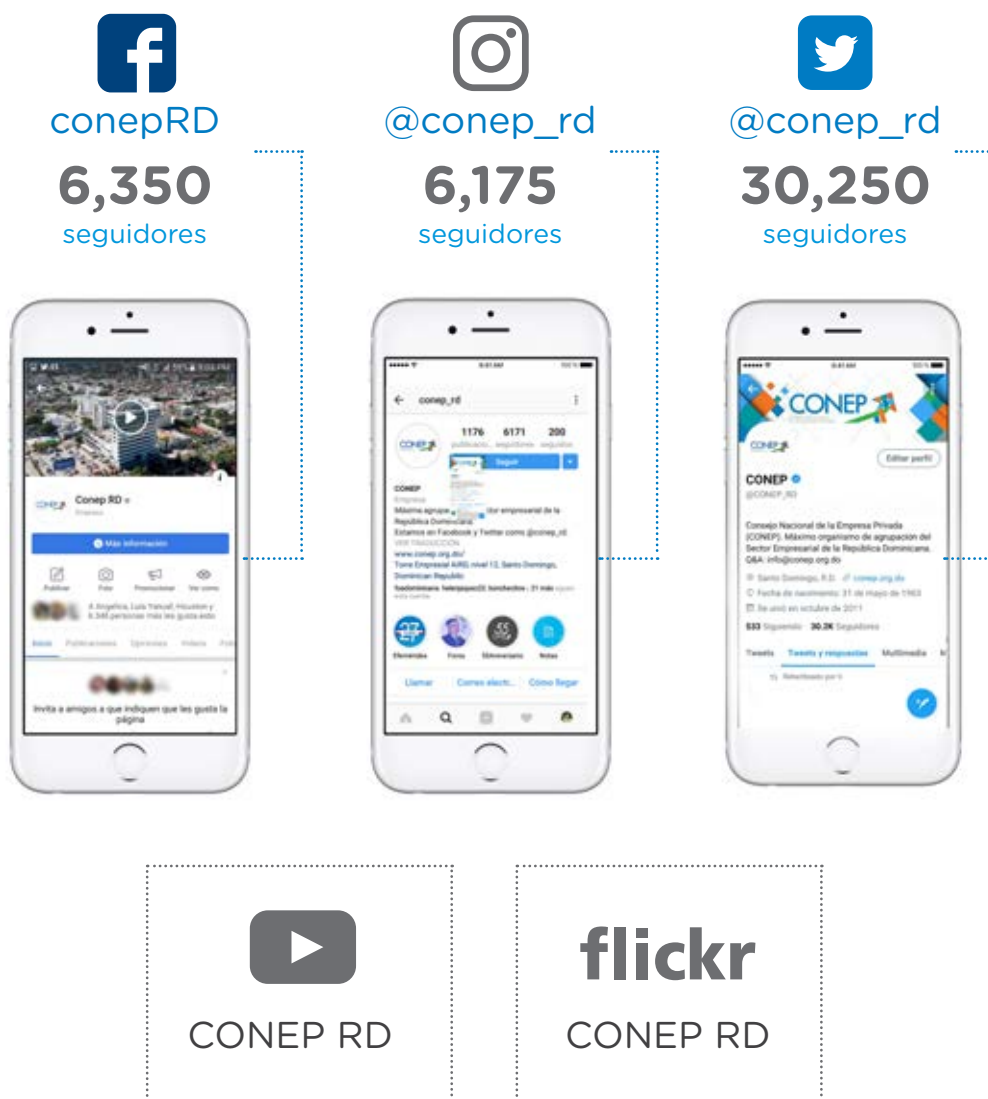


Redes Sociales

Las redes sociales son un canal de interacción esencial para el Conep. Gracias a la inmediatez y facilidad para la difusión de los contenidos se ha logrado crear comunidades sólidamente establecidas con públicos clave, que no solo recibe informaciones, sino que también la promueve y expresa sus opiniones al respecto.

En estos dos años se ha fortalecido la producción de contenidos, ampliado la variedad de formatos, mayor producción, adquisición de aplicaciones y herramientas, diseño de estrategias y publicación constante.

Las redes sociales del Conep son:



Revista CONEXO

Edición 007

Conexo, es el compendio editorial informativo oficial del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep). En su séptima edición presentó formalmente la nueva Junta de Directores encabezada por su presidente el señor Pedro Brache, dando un panorama general de la visión de la gestión 2017-2019. Ofreció un recuento de todo el proceso agotado por el empresariado para la mejora de sistema de transporte de cargas y pasajeros hasta el gran acierto de la sentencia del TSA; un análisis sobre la nueva Ley 63-17 de Movilidad, Transporte, Terrestre y Seguridad Vial. Además, un resumen de las “Acciones estratégicas del sector privado en el exterior”, así como las principales actividades de la agenda del gremio.



Edición 008

En su octava edición Conexo marcó el relanzamiento de la filosofía institucional y las líneas estratégicas de la planificación del Conep. Se presentó la propuesta de rediseño del modelo económico como visión primordial del sector. Allí se ofrece un análisis de la coyuntura económica 2017 y perspectiva 2018. Además, un artículo sobre la necesidad de una Estrategia de Negociaciones Comerciales, así como un análisis sobre la importancia de integrar la Agenda 2030 en los negocios. Esto, sumado al resumen de las principales actividades del empresariado y sus acostumbradas secciones.



Reconocimientos CONEP

Develamiento del cuadro del Sr. Rafael Blanco Canto.

El Conep realizó un acto de reconocimiento y develación del cuadro de pasados presidentes del señor Rafael Blanco Canto, quien presidió la Junta de Directores durante la gestión 2015-2017. En dicho encuentro se reconocieron los principales logros alcanzados durante el bienio de su presidencia, resaltando sus aportes en temas como: Pacto Eléctrico; Transporte de cargas y pasajeros; Educación; Defensa de la institucionalidad democrática y la Ley de Partidos; y, Ley Electoral.

Además, la creación del Fideicomiso Privado Marca País, la Alianza Dominicana por el Emprendimiento y la Innovación y la activación de la Iniciativa por la Institucionalidad Democrática (IDEM), entre otros importantes puntos de la agenda empresarial, trabajados conjuntamente con la Junta de Directores y la membresía del gremio.



Reconocimiento a Rafael Paz

La Junta de Directores del Conep realizó un reconocimiento a Rafael Paz Familia, por la labor desempeñada como vicepresidente ejecutivo, desde el año 2011 hasta el 2017, y por sus importantes aportes al proceso de transformación, reforma y modernización de la institución. Este se hizo en el marco de su designación mediante decreto como director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad.



Reconocimiento del Sr. Oscar Peña

El Conep realizó un reconocimiento especial a Oscar Peña quien finalizó su gestión como presidente Claro Dominicana y concluyó su participación como Director de la Junta de este gremio. Peña se retira a asumir compromisos como presidente de Claro Centroamérica, responsable de los mercados de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá y Costa Rica.





INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

La vida institucional que lleva adelante el Conep implica la realización de múltiples acciones y actividades operativas. Estas demandan de una eficiente gestión y manejo permanente de recursos y activos, de los cuales la entidad mantiene un uso y control, bajo estrictas medidas de transparencia financiera.

Para el período 2017 - 2019, el gremio ha seguido una trayectoria de crecimiento satisfactorio, lo cual ha sido avalado por una firma de auditoría externa.



Informe de gestión

DICIEMBRE 2016 – NOVIEMBRE 2018

En este período se procedió a la contratación de la firma de auditores independientes KPMG para que realizara la auditoría del cierre de operaciones correspondiente a los períodos 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, con el objetivo de consolidar la institución administrativa y financieramente.

El resultado de ambas auditorías arrojó una opinión satisfactoria, sin señalamientos materiales, en los dos ejercicios fiscales auditados, concluyendo que los estados financieros del Conep presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de este organismo, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES).

Cabe destacar que en este informe se han incluido los datos financieros no auditado del período comprendido desde el mes de enero 2018 a noviembre de dicho año. En ese sentido, se hace constar que el Conep ha seguido una trayectoria de sano crecimiento durante 2018, por lo cual las informaciones pertinentes se ofrecen en la presente memoria:



Estados DE SITUACIÓN

Evolución del estado de situación

REGLÓN	DIC. 2016	%	DIC. 2017	%	NOV. 2018	%
Total Activos	36,503,757	100	25,512,108	100	42,177,593	100.00
Activos corrientes	21,096,657	58	12,516,690	49	30,133,021	71.44
Activos Fijos	15,407,100	42	12,995,418	51	12,044,572	28.56

Total Pasivos	30,165,359	83	25,568,544	100	21,384,570	50.70
Cuentas por Pagar	6,046,564	17	4,160,733	16	2,728,553	6.47
Beneficios empleados	12,158,784	33	9,747,479	38	8,105,343	19.22
Préstamos	11,960,011	33	11,660,332	46	10,550,674	25.01
Patrimonio	6,338,398	17	-56,436	0	20,793,022	49.30

Total Pasivos y Patrimonio	36,503,757	100	25,512,108	100	42,177,593	100
-----------------------------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------

Variación 2016-2018

Absoluta	Relativa
16,665,485	39.51%
17,616,331	58.46%
-950,846	-7.89%

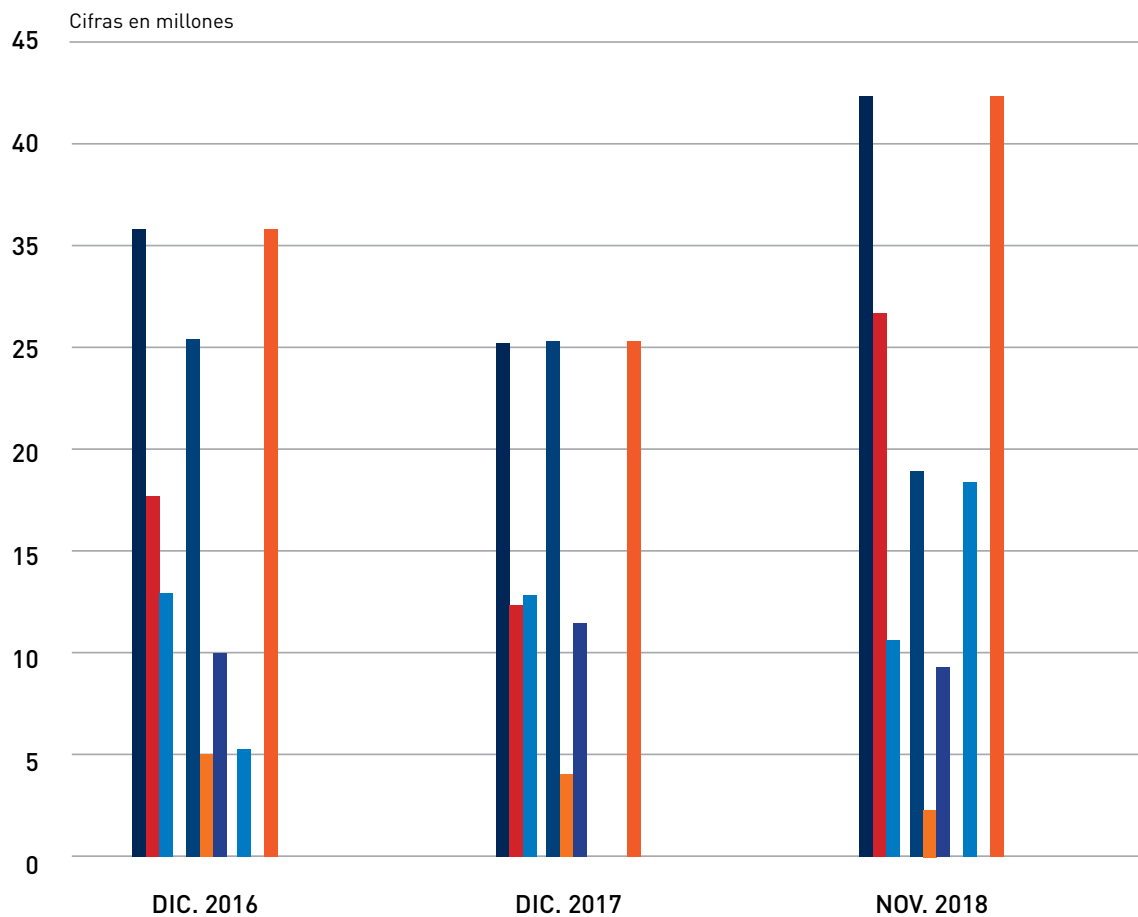
-4,183,974	-19.57%
-1,432,180	-52.49
-1,642,136	-20.26
-1,109,658	-10.52%
20,849,458	100.27%

El periodo comprendido por los 23 meses de gestión refleja una mejora considerable en la liquidez y solvencia patrimonial. Destacándose que:

- El total de activos aumentó al pasar de **RD\$36.5 millones** a **RD\$42.1 millones**. Siendo los activos corrientes los de mayor dinamismo con un crecimiento de **58.46%**.
- El total de pasivos registró una disminución de **19.57%**, pasando de **RD\$30.1 millones** a **RD\$21.3 millones**.
- Se fortaleció significativamente la situación patrimonial, al crecer desde **RD\$6.3 millones** en el cierre de 2016 a **RD\$20.7 millones** en noviembre de 2018. Esto es un crecimiento de **100.27%**.



Composicion de los activos Y LAS FUENTES DE FONDOS



- Total activos
- Activos corrientes
- Activos fijos
- Total pasivos
- Cuentas por pagar
- Préstamos
- Patrimonio
- Total pasivos y patrimonio

Ingresos Y EGRESOS

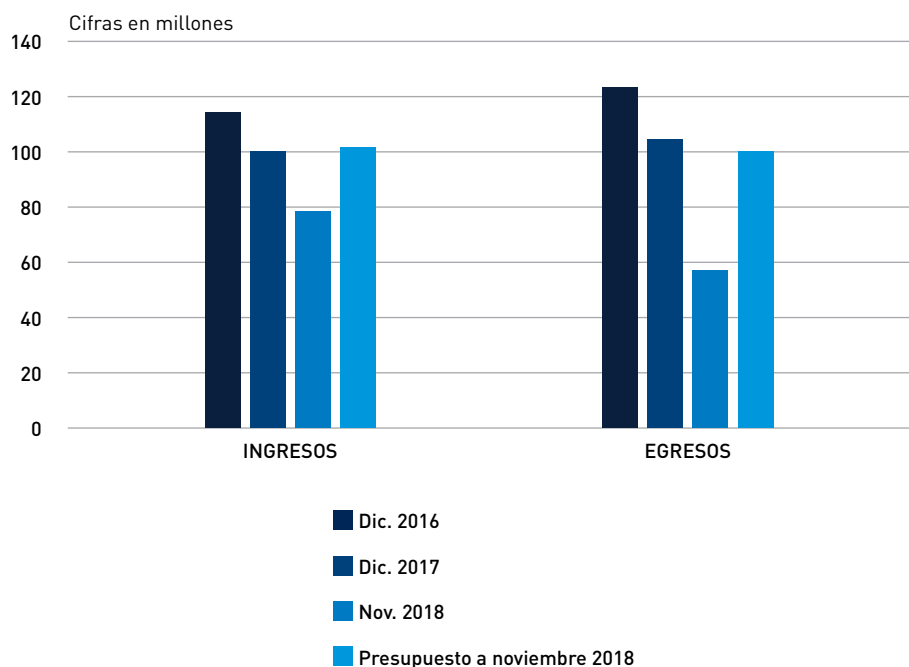
El volumen de ingresos se ha incrementado principalmente por el aumento de las cuotas de la membresía y por mejoras en la eficiencia de gestión de cobros. Durante el período del informe las cuotas fueron ajustadas por inflación en el mes de enero de 2017 y enero de 2018, para esto se utilizó la tasa de inflación anual que publicó el Banco Central de la República Dominicana al 31/12/2016 y 31/12/2017, por resolución de la Junta de Directores de la institución. De este modo, los ingresos al 30 de noviembre de 2018 por membresías (por concepto de cuotas de las Asociaciones y Empresas Cooperadoras) reflejan un valor de 58.3 millones.

Al analizar el flujo de caja podemos percibir que el total de ingresos refleja un buen comportamiento en 2018 en comparación con 2016 y mantiene un buen nivel de crecimiento en 2018. A noviembre de 2018 el total de ingresos registra un nivel similar al de 2016. La ejecución presupuestal de los ingresos hasta noviembre de 2018 refleja una evolución satisfactoria con un logro de 75.65% de la meta. (Ver cuadro No. 2).

CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA ESTADO DE OPERACIONES

RENGLÓN	DIC. 2016	DIC. 2017	NOV. 2018	PRESUPUESTO	
				NOV. 2018	Ejecución
INGRESOS	111,954,448	99,963,902	77,914,906	102,991,125	75.65%
EGRESOS	123,350,160	106,333,901	57,222,057	101,119,155	56.59%
SALDOS	-11,395,712	-6,369,999	10,692,849	1,871,970	
Balance Inicial de Caja	16,343,484	4,947,772	1,422,227		
Balance Final de Caja	4,947,772	1,422,227	22,115,076		

EVOLUCIÓN DE OPERACIONES



Analizando con mayor detalle la ejecución del año 2018, la composición de los ingresos totales presenta un balance de **RD\$77.9 millones**. Esto permitió un aporte extraordinario al fondo patrimonial, a través de la apertura de un certificado financiero por valor de **US\$100,000.00**.

El volumen de egresos presenta, al mes de noviembre de 2018, una suma de **RD\$57.2 millones**, con una ejecución presupuestaria de un **56.59%**. En suma, el total de egresos se encuentra en un nivel de **-43.41%** de lo presupuestado.

Por último, el nivel de ingresos y gastos mensuales durante este período permite un buen nivel de disponibilidad en caja de alrededor de **RD\$22.1 millones**, que cubre y excede a los egresos promedio de un mes y garantizan un cierre proyectado en equilibrio con el presupuesto.

CONCLUSIONES

Retos y compromiso del SECTOR EMPRESARIAL CON EL PAÍS

Por más de 55 años el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) ha impulsado las principales transformaciones del país, para encaminarlo por un sendero más próspero, en el que aproveche sus potencialidades, con una visión estratégica de cara a los retos del mundo global de hoy, y los compromisos asumidos con la Agenda 2030.

Sin duda, la República Dominicana, exhibe un crecimiento económico de gran trascendencia en la región. Hay grandes avances en indicadores de desarrollo y competitividad. Para este logro el sector privado ha sido determinante. Generar riqueza y bienestar han sido objetivos que han movido al empresariado a desarrollar una amplia agenda acciones y estrategias.

Estos dos años de gestión fueron marcados por el optimismo de una Junta de Directores que asumió el compromiso de continuar el legado institucional de avanzar en las transformaciones y reformas estructurales necesarias para aumentar la productividad, generar empleos, tener una educación acorde con los nuevos tiempos y crear las condiciones para que la libertad de empresa haga posible la creación de nuevos negocios.

Son evidentes los logros alcanzados, la extensa agenda de actividades desarrolladas, las largas jornadas agotadas, los amplios espacios de diálogo con los diferentes actores de la sociedad y, sobre todo, ver como un sector que ha caminado de manera unificada hacia el logro de sus objetivos.

Esto se conjuga con el equipo humano del Conep, y de toda su membresía, que hacen de este compromiso una meta personal y entregan todos sus esfuerzos para que cada una de las acciones conduzca a alcanzar los propósitos y materializar la visión de un mejor bienestar para todos los dominicanos.

Hemos avanzando, pero aún tenemos temas importantes pendientes. El contexto global marca la urgente necesidad de rediseñarse y abrir camino hacia nuevos horizontes, sobre todo a transformar el modelo económico actual, por uno caracterizado por una industria digital, cada vez más ágil e innovadora, donde la inmediatez y la realidad artificial dominarán la cotidianidad.

El empresariado dominicano tiene el compromiso de impulsar junto a todos los actores de la sociedad, una agenda país que permita cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS) “sin dejar que nadie se quede atrás”.

Se inicia un nuevo período de gestión y con este se abre la oportunidad de continuar trabajando en la defensa y diversificación de la economía, por un orden institucional como garante de la seguridad jurídica y el desarrollo sostenible.

El Conep reafirma su compromiso de promover la competencia leal y la libertad de empresa. Continuar generando empleos formales, buenas relaciones Empleadores-Empleados y apostar por la innovación y la ganancia de productividad.

La República Dominicana que merecen esta, y las futuras generaciones, se logra trabajando unidos con optimismo y perseverancia. ¡Para eso el momento es ahora!



Coordinación Editorial

Cesar Dargam, vicepresidente ejecutivo
Alejandro Correa, director de planificación y proyectos
Rayvelis Roa, directora de comunicaciones y promoción

Equipo editorial

Roselyn Amaro, directora de asuntos públicos
María Teresa Minervino, directora de administración y finanzas
Perla Contreras, gerente de asuntos regulatorios
Francisco Cantizano, gerente de asuntos legislativos
Anny Fernández, encargada de membresía, eventos y protocolo
Michelle Domínguez, asistente vicepresidente ejecutivo

Fotografía

Wascar Ortiz, gerente de marketing y comunicación digital

Producido y editado

Mercado Media Network

MEMORIA INSTITUCIONAL 2017-2019

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación, su tratamiento informático o su transmisión por cualquier medio, sin permiso explícito de la empresa editora o la entidad emisora. Todos los anuncios, fotos, textos e ilustraciones se publican con la previa autorización de los anunciantes.

